

BANCO
Union



INFORME
DE GESTIÓN
2022



CONTENIDO

1. Entorno Macroeconómico	4
2. Cambios Relevantes en Normatividad	7
3. Resultados del Banco Unión Antes (Giros y Finanzas C.F. S.A.)	11
4. Aspectos Generales de la Operación	
Descripción del Objeto del Negocio	13
Litigios, procesos judiciales y administrativos	16
Riesgos relevantes a los que está expuesto el Banco	16
5. Desempeño Bursátil y Financiero	
Comportamiento y desempeño bursátil y financiero.....	33
Información sobre la participación en el capital del Banco.....	33
Información Financiera comparada con el Ejercicio anterior.....	35
Resultados de la operación y la situación financiera del Banco.....	35
Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.....	37
Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.....	39
Descripción y Evaluación de los controles y procedimientos para el registro, procesamiento y análisis de la información.....	39
6. Prácticas de Sostenibilidad e Inversión Responsable	
Gobierno Corporativo.....	41
Prácticas, políticas, procesos e indicadores con relación a los criterios ambientales y sociales implementados por el Banco.....	63
7. Acontecimientos importantes después del Ejercicio	65
Operaciones con Socios y Administradores	65
8. Anexos	



1 Entorno Macroeconómico



La economía colombiana en el año 2022 continuó su proceso de expansión producto del impulso post COVID a nivel mundial. La tasa anual del PIB para el año 2022 se ubicó en un 7.5%, cifra inferior al 11% alcanzado en el año 2021. A pesar de ver una disminución en el indicador de 2022 contra el 2021, se evidencia por cifras con corte al tercer trimestre de 2022 que el desempeño de Colombia (7,00%) es superior cuando se compara con las cifras de otros países de la región como Argentina (5,90%), Bolivia (4,40%), México (4,30%), Uruguay (3,70%), Brasil (3,60%) y Ecuador (3,20%). Ya para el cuarto trimestre del año el crecimiento del PIB Colombiano es del 2.9% ajustando su nivel al comportamiento de las otras economías de la región.

Por otra parte, es importante resaltar que, aunque Colombia presentó uno de los mejores desempeños en términos económicos, sigue presentando un alto indicador en términos de tasa de desempleo, ubicándose en el 10.3% al cierre de 2022, siendo la más alta de toda América Latina, situación que afecta el consumo y estanca el crecimiento del país. La tasa de desempleo de las mujeres fue de un 14.3%, los hombres 9,0%, y los jóvenes entre 15 y 28 años el 18,7%.

La variación de los precios de los bienes y servicios que componen la canasta familiar de los hogares colombianos (IPC) en 2022 fue del 13,12% muy superior al 5.62% del año 2021. Se ubica por segundo año consecutivo por fuera del rango meta establecido por el Banco de la República, que se encontraba entre el 2,00% y el 4,00%. Para el año 2023 persisten las presiones alcistas, afectado por el aumento del salario mínimo con vigencia para el año 2023, los ajustes de precios al combustible, el nivel de la tasa de cambio y la agudización del fenómeno de la niña dificultan un panorama de baja en el indicador en el corto plazo. Un factor externo para considerar es que la crisis energética y alimenticia mundial está lejos de solucionarse debido al conflicto entre Rusia y Ucrania lo cual presiona los precios de las economías a nivel global y por ende la inflación local.

La tasa de interés de referencia del mercado monetario cerró el año 2022 en el 12,0%, con un importante aumento de 900 puntos básicos con relación a la tasa vigente al cierre del año 2021. Los incrementos en la tasa del Banco de la República se han trasladado a las tasas de captación del sector financiero a una mayor velocidad que la usual, en parte como resultado de las exigencias de la Superintendencia Financiera en materia de Coeficiente Estable Neto (CFEN). La necesidad de cumplir con la obligación normativa ha llevado a que las entidades realicen captaciones a tasas inusualmente altas induciendo al sector en una competencia por el tipo de recursos que benefician el indicador. Las tasas de colocación no se han ajustado al mismo ritmo que las captaciones lo cual ha afectado el margen de intermediación de las entidades a lo largo del año.

Para el primer semestre del año 2023 se espera que el Banco de la República incremente las tasas de referencia entre 75 y 200. En la medida en que se evidencie que la inflación pueda estar cediendo de manera consistente, se podría esperar cierto nivel de relajación en la política monetaria llevando la tasa a niveles cercanos del 10% hacia el final de año lo cual debe conllevar a la disminución de los niveles de tasa de captación de las entidades financieras.

Por su parte, el peso colombiano en el año 2022 presentó una devaluación nominal del 20,82%, al cerrar en \$4.810,20 frente a los \$3.981,16 (tasa de cierre del 2021). La principal razón que sustentó la fortaleza del dólar durante el 2022 tiene que ver con los incrementos de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal (FED - FOMC por sus siglas en inglés). En el 2023 se prevé que el dólar frene su fortaleza. Un aspecto

importante en la disminución de la volatilidad en la variación de la tasa de cambio durante el año 2023 podría venir por dos frentes: 1. En la parte internacional, que la Reserva Federal de los EEUU (FED) llegue al fin de los incrementos en las tasas de interés y que los datos macroeconómicos (principalmente la inflación y la tasa de desempleo) permitan aumentar la probabilidad de una reducción de las mismas para finales de año y 2. En la parte doméstica, que la posición del gobierno nacional disminuya su dureza en su discurso sobre la exploración y explotación de hidrocarburos en el país. Adicionalmente, a que las posturas sobre las reformas estructurales que se pretenden abordar durante el año 2023, que son de sensible impacto para la tranquilidad inversora en el país, sean moderadas y sensatas. Los analistas esperan que el peso colombiano se mueva en un rango amplio entre los \$4.200 y los \$5.200 durante el año.

Los establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera acumularon a noviembre de 2022 utilidades alrededor de los \$15,9 billones de pesos, cifra superior a las registradas a noviembre del año 2021, cuando los resultados acumularon \$13,9 billones de pesos. La cartera vencida alcanzó \$24,7 billones, aumentando frente a los \$23,7 billones reportada al mismo corte del año 2021. Sin embargo, visto como indicador de cartera vencida, éste cerró en el 3.8% a noviembre de 2022, mostrando mejoría frente al 4.2% en el que se encontraba el indicador en el mismo tramo del año con corte al 2021. A nivel discriminado, la cartera de consumo cerró con un indicador del 5.4% (4.8% año 2021), la comercial del 2.9% (4.0% año 2021), vivienda del 2.6% (3.2% año 2021) y la de microcrédito del 5.6% (6.8% año 2021).

Las remesas enviadas por colombianos en el exterior durante el 2022 sumaron USD\$9.429 millones, presentando un crecimiento del 9,67% frente a los montos registrados en el año 2021. Adicionalmente el Banco de la República precisó que las remesas son el segundo ingreso más importante de dólares para el país después del petróleo. Sin embargo, la entrada de divisas por este concepto se vio alterada por la volatilidad del tipo de cambio y la alta inflación. Estados Unidos sigue siendo el país de donde más se reciben divisas seguidos por España y Chile.



2

Cambios Relevantes en Normatividad



Durante el año 2022, el Gobierno nacional y los entes territoriales con el fin de mantener la integridad, y estabilidad económica del país, así como la de fortalecer la competitividad del sector financiero, expidieron normas legales que afectaron directa e indirectamente al Banco, entre las cuales cabe resaltar las siguientes:

Circular Externa 005 – SFC (abril 08 de 2022)

Adopción de la Taxonomía Verde de Colombia

Con la presente Circular la Superintendencia adopta la Taxonomía Verde de Colombia, con el propósito de: (i) proporcionar la información necesaria para determinar los beneficios ambientales de un activo o actividad económica; (ii) aumentar la transparencia de los mercados; y (iii) dinamizar la movilización de recursos del sistema financiero hacia sectores, activos y actividades económicas que contribuyen de manera sustancial al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Circular Externa 012 – SFC (mayo 27 de 2022)

Instrucciones relacionadas con el informe periódico de fin de ejercicio y el informe periódico trimestral

El Decreto 151 de 2021, incorporado en el Decreto 2555 de 2010, modificó integralmente el marco de revelación de información periódica y relevante de los emisores, y facultó a la Superintendencia Financiera de Colombia para determinar el plazo, forma y contenido detallado de las partes, así como los capítulos del informe periódico de fin de ejercicio y del informe periódico trimestral.

Bajo este contexto, y con el propósito de promover una mayor profundización en el mercado de valores, proveer información oportuna, completa y suficiente para la toma de decisiones de inversión por parte de los agentes del mercado, la Superintendencia impartió instrucciones sobre la revelación de la información periódica, de conformidad con las disposiciones contenidas en el mencionado Decreto.

Circular Externa 014– SFC (junio 16 de 2022)

Se adoptan en forma permanente algunas instrucciones transitorias emitidas durante la emergencia sanitaria con ocasión de la pandemia del COVID-19 la cual incluye adiciones o modificaciones en diferentes capítulos aplicables a Banco Unión:

- *Canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros” de la Circular Básica Jurídica, para incorporar el deber de las entidades vigiladas de promover el uso de canales digitales para la prestación de los servicios financieros.*

- *Acceso e información al consumidor financiero*” de la Circular Básica Jurídica, para incorporar obligaciones en materia de publicación de información a través de los sitios web de las entidades vigiladas y adicionar el listado de prácticas abusivas en la prestación de servicios financieros.
- Reglas relativas a la Administración del Riesgo Operacional” de la Circular Básica Contable y Financiera, con el fin de incorporar requisitos adicionales para los planes de continuidad del negocio de las entidades vigiladas.
- *Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)*” de la Circular Básica Contable y Financiera, incorporando requisitos adicionales para los planes de continuidad del negocio de las entidades vigiladas.

Circular Externa 026– SFC (noviembre 29 de 2022)

Instrucciones para la constitución de provisiones por riesgo sobre la cartera de consumo

Con el fin de promover el crecimiento sano y sostenible de la cartera de consumo y reconocer la potencial afectación de la capacidad de pago de los deudores en un contexto de desaceleración económica e inflación persistente, entre otros factores, la Superintendencia Financiera de Colombia estimó necesario que las entidades asignen recursos para afrontar la eventual materialización de estos riesgos.

En desarrollo de lo anterior, las entidades deben reconocer dentro de las provisiones individuales de consumo el riesgo asociado al mayor apalancamiento a plazos más largos de los deudores de esta modalidad de crédito. Adicionalmente, las entidades vigiladas deberán reconocer una provisión general adicional por riesgo para la cartera de consumo, cuando sus propios análisis de riesgo así lo determinen.

Ley 2277 de 2022

El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre de 2022 la Ley 2277, por medio de la cual se adopta una “reforma tributaria para la igualdad y la justicia social”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición relevantes desde el 1 de enero de 2023:

La tarifa general del impuesto sobre la renta de personas jurídicas se mantiene en el 35% sin embargo se incluye el concepto de Tasa Mínima de Tributación de acuerdo con la cual, el impuesto de renta de las personas jurídicas no podrá ser inferior al 15% de la utilidad financiera depurada. En términos generales la incorporación de esa fórmula de tributación mínima hace que las rentas exentas, deducciones especiales y demás incentivos tributarios a los que pueden acceder los contribuyentes no generen una tasa de tributación inferior al 15%.

La reforma tributaria también establece tarifas especiales para el sector financiero y para el sector de hidrocarburos, las entidades financieras tendrán una tarifa de impuesto sobre la renta del 40% hasta el año 2027, los puntos adicionales solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT.

Además, la tributación efectiva de las sociedades colombianas se incrementará con la inclusión del nuevo límite de beneficios y estímulos tributarios. Según esta nueva norma, el valor de los ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos en el nuevo artículo 259-1 del Estatuto Tributario no podrá exceder del 3% anual de la renta líquida. Esta reforma también eliminó la posibilidad de tomar el impuesto de industria y comercio pagado durante el año como un descuento tributario en el impuesto sobre la renta.

Decreto 2617 de 2022

El 29 de diciembre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió el decreto 2617 de 2022 por el cual estableció en el artículo 1 una alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido derivado del cambio de tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del E.T. introducida por el artículo 10 de ley 2277 de 2022 que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Para la entidad la tarifa aplicable es el 40%, equivalente a 35% más el 5% de sobretasa a las entidades financieras.

Una vez analizado el efecto del impuesto diferido en nuestros resultados, El Banco tomó la decisión de hacer su registro directamente a los resultados de El Banco, y no afectar el patrimonio.

Acuerdo 0529 de 2022

El 03 de junio el Consejo de Santiago de Cali, por medio de este acuerdo modificó normas del estatuto y procedimiento tributario del distrito entre las más importantes se encuentra la establecida en el artículo 1 donde modifica las actividades y las tarifas de algunos sectores de la economía, pero con un mayor impacto en las actividades del sector financiero pasando de una tarifa del 5 x 1000 a una del 23 x 1000.



3

**Resultados del Banco Unión
Antes (Giros y Finanzas C.F. S.A.)**



EL 2022 fue el año en que vio nacer el **BANCO UNIÓN** antes (**GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**). El proceso de constitución comenzó el 03 de noviembre de 2021 con la solicitud de constitución ante la Superintendencia Financiera de Colombia. Posteriormente el 09 de mayo de 2022, la SFC emitió la resolución 0549, donde autorizó la conversión de Giros y Finanzas CF S.A. en establecimiento bancario con la denominación de **BANCO UNIÓN S.A.** Una vez se acreditó el cumplimiento de los requisitos exigidos en la mencionada resolución, se obtuvo la autorización para operar como establecimiento bancario a partir del 19 de julio de 2022.

Dentro del anterior entorno, Banco Unión S.A. presentó los siguientes resultados al finalizar el año 2022.

Activos totales: A diciembre 31 de 2022, nuestros activos totales ascendieron a \$996.954 millones, con un aumento del 10,66% frente al cierre del año 2021, explicado principalmente por el incremento en la Cartera, las cuentas por cobrar sin impuestos corrientes, y los otros activos, adicional a una disminución estratégica en las inversiones y los activos mantenidos para la venta.

Cartera de créditos: Al cierre de 2022, el total de la cartera bruta alcanzó \$624.357 millones, presentando un incremento del 24,84%, con relación al cierre de 2021. Para este año se presentó un crecimiento moderado pero superior a lo presupuestado, debido a que se retomó activamente la colocación de cupo rotativo y tarjeta de crédito, los otros productos (vivienda, libre inversión, empresarial, motos y empleados) presentaron un crecimiento dentro de lo esperado y libranzas tuvo crecimiento por debajo de lo presupuestado.

Pasivos totales: Su saldo al 31 de diciembre de 2022, fue de \$843.808 millones, con un incremento del 10,44% frente al cierre de diciembre de 2021, debido al incremento en los instrumentos financieros a costo amortizado, principalmente en las captaciones por los Cdts, cuyo saldo a diciembre de 2022 fue de \$460.171 millones frente a \$391.859 millones a diciembre de 2021, representando un incremento del 17,43%, lo anterior como consecuencia de una mayor colocación de cartera. Adicionalmente los otros pasivos se incrementaron en \$4.918 millones frente el saldo a diciembre de 2021, principalmente por el incremento en los saldos operativos con corresponsales no bancarios.

Patrimonio: La compañía terminó al cierre de 2022, con un patrimonio total de \$153.146 millones, frente a \$136.912 millones al cierre del 2021, lo cual refleja un incremento del 11,86% debido a las utilidades del ejercicio de 2022, y el aumento de las reservas constituidas por las utilidades del año 2021.

Utilidades: Las utilidades netas del ejercicio a diciembre de 2022 sumaron \$32.165 millones, frente a una utilidad de \$36.104 millones registrada en el 2021, lo cual representa una disminución del 10,91%, esta disminución se dio por la constitución de una provisión adicional de \$8.029 millones como medida de precaución por un posible deterioro en el recaudo de cartera en el año 2023, como consecuencia de factores económicos del país, lo anterior atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera en la circular externa 026 de diciembre de 2022. de lo contrario hubiéramos cerrado con una utilidad de \$37.143 millones. Adicionalmente durante el año 2022 se presentó un buen desempeño en todas las líneas de negocio del banco sumado a una buena gestión y control del gasto.



4

Aspectos Generales de la Operación



1. Descripción del Objeto del Negocio

Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo

En el 2019 Banco Unión S.A. definió su actual planeación estratégica. Para esto, hizo un diagnóstico integral de la compañía y su mercado potencial, definiendo la situación presente y perspectivas de la entidad basado en el desarrollo de una nueva matriz DOFA y analizando los resultados financieros de los últimos años como base de cálculo para resultados futuros. Respecto al mercado, definió continuar con la estrategia de profundizar en los servicios a los colombianos en el exterior y sus familias, puesto que es un segmento de mercado atractivo que no corresponde al foco específico de ningún competidor en el país. Igualmente, se redefinió la misión, visión y valores corporativos.

Como resultado del análisis, se definió una nueva visión estratégica para la compañía, la cual se fundamenta en una jugada de relacionamiento que busca posicionar a Banco Unión como la entidad financiera para los emigrantes colombianos y sus familias, combinado con una jugada de producto orientada exclusivamente a la profundización en créditos de libranzas.

Para el logro de la nueva visión estratégica se definieron 3 grandes iniciativas:

1. Desarrollo de canales digitales de interacción y una oferta de valor para los colombianos en el exterior.
2. Crecimiento de productos y servicios para atender a las familias en Colombia de los emigrantes colombianos.
3. Crecimiento en el negocio de libranzas.

Alineados a lo anterior, se definieron una serie de frentes de trabajo que deben ser desarrollados para materializar la nueva estrategia de la compañía de acuerdo con el mercado objetivo a trabajar:

- **Colombianos en el exterior:** conocer a los emigrantes colombianos, desarrollar canales digitales de interacción y establecer una oferta de valor.
- **Familias en Colombia:** fortalecer la relación con las familias de los emigrantes colombianos mediante un modelo diferenciado.
- **Libranzas:** crecer la cartera de créditos de libranzas a pensionados y servidores públicos a través de productos de crédito innovadores.

Para el logro de los objetivos planteados en la estrategia de la compañía se redefinieron 7 pilares que apalancan su cumplimiento, los cuales a la fecha se han venido desarrollando dentro de lo planeado:

1. Excelencia en servicio a través de un modelo diferenciado.
2. Fortalecimiento de canales (digitales y presenciales).
3. Excelencia operacional.
4. Gestión de la información y capacidad analítica.
5. Modelo de fidelización de clientes.
6. Fortalecimiento de las competencias de liderazgo en el equipo humano.
7. Efectividad en gestión de proyectos y requerimientos.

Actividades, productos o servicios

Actualmente la Entidad cuenta con un portafolio de productos, canales y servicios innovadores, alineados a su visión de ser la entidad financiera preferida por los colombianos en el exterior, uniéndolos con sus familias en Colombia y facilitando el logro de sus metas y sueños.

Entre los productos y servicios se encuentran ahorro e inversión, créditos, giros, seguros, compra y venta de divisas, recaudos y recargas.

- Ahorros e inversión
 - Cuentas de Ahorros Ahorra Fácil: es una cuenta de fácil apertura, no tiene cuota de manejo y ofrece intereses diarios capitalizables. El cliente puede llevar de manera voluntaria la tarjeta débito asociada a su cuenta con la cual puede realizar compras en cualquier establecimiento o retiros en cajeros automáticos. o simplemente puede realizar sus retiros y consignaciones con su huella digital,
 - Cuenta de ahorros digital: Se puede realizar la solicitud de apertura de cuenta desde cualquier dispositivo móvil, sin documentación física y en pocos pasos.
 - CDTs: títulos que ofrecen excelente rentabilidad en diferentes plazos a partir de 30 días, que pueden ser prorrogables automáticamente, negociables en la Bolsa de Valores de Colombia o endosables a solicitud del titular.
 - Plan de Ahorro Programado: Utilizando la cuenta de ahorro como un mecanismo para establecer metas en montos de ahorro que al ser cumplidas por el ahorrador logra tasas preferenciales que ayudan en la obtención de sus objetivos de inversión.

- Créditos
 - Crédito Rotativo: línea de crédito de libre inversión que permite al cliente disponer de dinero en efectivo en forma inmediata y con cada pago que realiza, puede liberar su cupo para utilizarlo cuando lo necesite.
 - Crédito de Libranza: crédito que se ofrece a empleados, pensionados y empleados de empresas del sector público, a quienes se les realiza el descuento directamente por nómina, con amplios plazos y cuotas fijas durante la vigencia del crédito.
 - Crédito Hipotecario para colombianos en el Exterior: alternativa de crédito para colombianos residentes en el exterior que requieren comprar vivienda nueva o usada en Colombia.
 - Tarjeta de Crédito MasterCard: producto que permite a los clientes hacer sus compras en establecimientos físicos y virtuales. Cuenta con tasas de interés competitivas y la posibilidad de hacer avances de efectivo en cajeros automáticos.

- Giros
 - Remesas internacionales Western Union – VIGO: los clientes pueden enviar y recibir el dinero de sus giros Western Union con rapidez, seguridad y confiabilidad, desde y hacia más de 200 países y territorios donde Western Union tiene presencia.

- Cobro de Giro Online: servicio que permite a los clientes consultar la disponibilidad de su giro a través del portal web de Banco Unión, cobrarlo en línea y consignarlo en su cuenta bancaria.
- Envíos Online: servicio de envío de dinero al exterior a través del nuestra del portal web de Banco Unión, debitando el valor desde una cuenta bancaria.
- Abono de Giro en Cuenta: servicio gratuito, fácil y muy seguro, donde sin salir de casa, el beneficiario en Colombia puede llamar a solicitar la consignación del giro en su cuenta de ahorros de Banco Unión o en la de cualquier entidad financiera. A través del portal web de Banco Unión también es posible cobrar el giro y depositarlo en una cuenta bancaria.
-
- Seguros
 - Seguro de Vida con Asistencia Médica: el seguro de vida grupo con anexo médico es una solución que brinda la tranquilidad al asegurado en caso de muerte por cualquier causa, además de un abanico de coberturas médicas y odontológicas para la familia.
 - Seguro de Fleteo: se ofrece al cliente la posibilidad de asegurar el dinero de su giro, su vida y sus documentos personales, en caso de ser víctima de hurto, hasta 3 horas después de salir de las oficinas de Banco Unión.
 - Seguro de Accidentes Personales: es un seguro que protege a los clientes en caso de muerte o una incapacidad total y permanente, generados por cualquier tipo de accidente.
 - Seguro de Repatriación: es el seguro que, ante el fallecimiento de un ser querido en el extranjero, le ofrece la repatriación del cuerpo, cubriendo todos los gastos y trámites asociados al proceso, hasta la disposición final y costos exequiales.
 - Seguros Asociados a los Créditos: este seguro brinda amparo en caso de muerte o incapacidad total y permanente, a los deudores de crédito ordinario y/o tarjeta de crédito otorgadas a las personas naturales, representantes legales de sociedades, deudores solidarios o codeudores de Banco Unión.
 -
- Compra y venta de divisas

Banco Unión brinda un servicio ágil de compra y venta de dólares y euros en efectivo, para divisas provenientes de actividades autorizadas por las disposiciones legales vigentes y con la confianza e integridad de una entidad financiera. Para clientes institucionales cuenta con un servicio especial.

- Recaudos y recargas
 - Recaudos: recepción del pago de facturas de diferentes servicios en la amplia red de oficinas a nivel nacional y a través de la página web www.bancounion.com.
 - Recargas: recargas de minutos para cualquiera de los operadores móviles que prestan el servicio en Colombia, a través de la red de oficinas a nivel nacional y en www.bancounion.com.

Todos los productos y servicios del portafolio de Banco Unión tienen la connotación de ingresos permanentes, sin embargo, como todos los productos del sistema financiero están expuestos a impactos derivados de la estacionalidad local y para productos específicos como remesas de la economía global.

El número total de trabajadores a diciembre 31 de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle	2022	2021	Var. #	Var %
Empleados	1.391	1.298	93	7,16%

2. Litigios, procesos judiciales y administrativos

A diciembre 31 de 2022, el Banco no se encuentra incurso en litigios que afecten de manera considerable sus operaciones ni su patrimonio o que produzcan una afectación material a su situación financiera.

3. Riesgos relevantes a los que está expuesto el Banco y los mecanismos implementados para mitigarlos

Generalidades en Cuanto a la Gestión de Riesgos en Banco Unión.

La Vicepresidencia de Riesgos es un área independiente de las áreas operativas y comerciales reportando directamente a la Presidencia y tiene a su cargo la gestión de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo. La gestión de riesgo se enmarca en las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta Directiva y los diversos órganos de control, velando por el cumplimiento de estos.

La Junta Directiva aprueba los recursos, la estructura y procesos de la organización asociados a la gestión de riesgos, con el apoyo de los siguientes comités: Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado, Comité de Riesgo Operativo y el Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza, éste último con la participación de uno de los miembros de Junta Directiva.

La estructura de la actual Vicepresidencia de Riesgos se fortaleció con la integración de los riesgos no financieros, creando la Dirección de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Protección de Datos y la Dirección de Prevención del Fraude, unidas a la Dirección de Riesgo Operativo y de Continuidad de Negocio.

Por otro lado, atendiendo la Circular 018 de 2021 se dio inicio al desarrollo e implementación del SIAR – Sistema Integral de Administración de Riesgos. Hasta el momento y dando cumplimiento con el plan establecido se han remitido los avances de las actividades trimestralmente a la Superfinanciera. La implementación total está programada para el 31 de mayo de 2023.

Dentro de los objetivos de gestión de riesgo para el 2023 está el fortalecimiento de la ciberseguridad y la seguridad de la información para lo cual se cuenta con un presupuesto importante para la gestión de amenazas y vulnerabilidades y la actualización de la infraestructura.

Con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención del fraude, durante 2023 entra en producción el nuevo esquema de monitoreo transaccional para canales presenciales y no presenciales, destinado a resguardar los productos de los clientes y minimizar los riesgos de fraude interno y externo.

También durante 2023 el banco iniciará la construcción del plan para la implementación del Sistema de Riesgo de Tasa del Libro Bancario.

Contexto para la gestión de riesgo

Para el año 2022 las expectativas de continuar con el impulso de crecimiento económico que traía el país se fueron aterrizando luego de un primer semestre bastante positivo, sin embargo, ya se venían presentando situaciones tanto en el contexto externo como interno que harían que durante el segundo semestre se empezaran a deteriorar diferentes factores y que por lo tanto las entidades financieras se vieran expuestas a un entorno con mayores riesgos durante el segundo semestre de 2022 y con una expectativa de alta incertidumbre sobre el 2023.

Para el segundo semestre de 2022 se observó ya el aumento acelerado en el nivel de precios, influenciado tanto por factores internos como por factores externos, lo cual llevó consigo un reajuste en la política monetaria del país, situación que llevó a las tasas de interés a valores que no se veían desde hacía varios años. Asimismo, el contexto internacional también presentó deterioro en temas inflacionarios que prendieron las alarmas sobre posibles crisis en las principales economías desarrolladas, sobre todo en Estados Unidos y Europa, adicional al frenazo de China por sus restrictivas políticas de Covid-19 que mantuvo durante gran parte del año y que frenaron la producción en la “fábrica del mundo”. Adicionalmente, en el 2022 inició el conflicto entre Ucrania y Rusia, el cual todavía está activo y trajo presiones inflacionarias sobre los precios del gas y el petróleo dadas las restricciones de Europa a Rusia y que por tanto afectó toda la inflación en dicha zona y generó volatilidades en los precios de los combustibles.

Las presiones inflacionarias llevaron al ajuste de la política monetaria que llevo a un alza significativa en las tasas de interés en los últimos dos trimestres del año. Estas presiones al alza sobre las tasas de interés terminaron teniendo efectos negativos como la desvalorización de la deuda pública durante el segundo semestre de 2022 a nivel local e internacional, en el caso de Banco Unión esta desvalorización no afectó el estado de resultados, pero sí estuvo afectando el patrimonio a través de la cuenta ORI, sin embargo, la estrategia de gestión de inversiones se ha orientado a no incrementar dicha exposición y por lo tanto el riesgo de mercado se mantuvo controlado durante el año.

En términos de liquidez, la economía presentó niveles adecuados durante el 2022 y el sector financiero mantuvo sus niveles de liquidez óptimos de forma que continuó irrigando recursos a todos los sectores de la economía, sin embargo, temas como el cambio de gobierno, que plantea varias reformas que pueden afectar a diferentes sectores y las presiones inflacionarias y de tasas de interés así como el menor crecimiento en los últimos trimestres, han llevado a las entidades financieras a replantearse las condiciones de asignación de créditos y esto por tanto puede llevar a un posible estrechamiento de la liquidez que perciben los demás sectores de la economía y las personas naturales.

La dinámica de crecimiento que alcanzó a presentar la economía durante el primer semestre permitió retomar el impulso en el crecimiento de cartera de productos rotativos y mantener la dinámica que se traía en las otras líneas de cartera, esta situación lleva a utilizar estratégicamente la liquidez que se venía administrando en el portafolio de inversiones desde 2021, trasladándola al portafolio de créditos.

El crecimiento de la cartera no generó presiones sobre la liquidez de la entidad en el primer semestre, sin embargo, para el último trimestre del año en la medida que continuaba dicho crecimiento también se trabajó en aumentar las captaciones dado que ya se había utilizado el exceso de liquidez que se tenía en el portafolio, esto incrementó el costo del fondeo al tener que realizar dicha captación a mayores tasas de mercado y por lo tanto se generaron presiones sobre el margen de intermediación.

Es importante señalar que se llevaron a cabo acciones que resultan mitigantes como desarrollar la captación a tasa variable en el segmento institucional y la disminución en la dinámica de colocación de productos de libre inversión, que adicionalmente resulta en una administración prudencial del riesgo de crédito dado que se espera un impacto significativo sobre la capacidad de pago de los clientes por el deterioro de las condiciones macroeconómicas.

Es relevante comentar que el riesgo de crédito se mantuvo controlado durante el 2022 y dentro del apetito de riesgo de la entidad, situación que se observó también a nivel del sector, aunque están activas las alertas en el sistema financiero dado el rápido crecimiento de la cartera de consumo, especialmente en créditos rotatorios, y al monitoreo de indicadores como la carga financiera de los hogares donde se está observando un aumento en dicho indicador que sugiere que durante el 2023 es muy posible que se materialice un deterioro significativo sobre la cartera de consumo.

Si bien se encuentran estas alertas sobre el riesgo de crédito a nivel de mercado, al analizar la cartera de la entidad se observa que esta se encuentra concentrada en créditos de libranza para pensionados y créditos de vivienda para colombianos residentes en el exterior lo que permite tener una mejor gestión del riesgo de crédito adicional a las medidas prudenciales de reducción de la dinámica de productos rotativos los cuáles tienen un mayor riesgo implícito. En el caso de los créditos de libranza para pensionados es importante monitorear posibles riesgos legales que impacten las pensiones y en el caso de los créditos de vivienda dado que son para colombianos residentes en el exterior no se espera un deterioro en su capacidad de pago ya que situaciones como la devaluación del peso benefician sus condiciones. Sin embargo, se debe monitorear el valor de las garantías, ya que bajo condiciones de deterioro económico este tipo de activos se desvalorizan y ante una posible materialización de este riesgo de crédito se podría también afectar la liquidez de estos activos.

Durante el 2022, también se llevaron a cabo los ejercicios de pruebas de resistencia con el fin de evaluar la resiliencia de la entidad frente a escenarios críticos. En dichas pruebas se evaluó la entidad en un horizonte de tres años donde se presentaba un escenario macroeconómico estresado y se calcularon estos efectos sobre el negocio de intermediación financiera, dado el escenario se esperaba un alto deterioro de cartera representando así un aumento en el riesgo de crédito y un alza en las tasas de interés afectando el costo de la captación aunque también con ajustes en las tasas del activo que tienen una menor velocidad de reprecio y por tanto dentro de este escenario también se estresó el riesgo de tasa de interés. En el caso del negocio de remesas se supuso para el

ejercicio de estrés una situación de pérdida de mercado y por tanto un estancamiento en la dinámica de dicha operación. De este ejercicio se concluyó que la entidad cuenta con capacidad para afrontar escenarios críticos que afecten todas sus líneas de negocio y que igualmente ha definido acciones de mitigación que podría ejecutar en dichas situaciones.

A continuación, se desarrolla el informe de cada uno de los frentes de riesgo que impactan al banco.

1. Riesgo de Mercado

Banco Unión en el desarrollo de sus diferentes líneas de negocio se expone a diversos riesgos entre ellos el riesgo de mercado. En este caso, se expone a dicho riesgo a través del portafolio de inversiones, el cual gestiona de acuerdo con las necesidades de liquidez y también en sus exposiciones en moneda extranjera, que corresponden a los flujos del negocio de remesas. Estos factores de riesgo se presentan dado el desarrollo de los negocios de intermediación y remesas, los cuáles generan excedentes que son invertidos, bajo un marco de políticas que permite gestionar el riesgo de mercado de acuerdo con el apetito de riesgo de la entidad.

Dada la exposición que enfrenta la entidad al riesgo de mercado, desde hace varios años se desarrolló el sistema de administración de riesgo de mercado - SARM-con el fin de darle un marco de gestión a este riesgo. Dentro del sistema de administración de mercado, se han definido las políticas las cuáles comprenden entre otras la asignación de cupos para inversiones y los mercados en los cuáles incursiona la entidad, así mismo, se han definido límites de exposición de valor en riesgo y también límites para las negociaciones y operaciones por trader, dichos límites son monitoreados diariamente por el área de riesgos de mercado y liquidez, quien es responsable de reportar si se llegan a presentar excesos en dichos límites o en el apetito de riesgo de mercado, situaciones que son reportadas a los órganos de gobierno como son el comité de riesgos de mercado y liquidez y la Junta Directiva.

Es importante señalar que, para una adecuada gestión de este riesgo y con el fin de disminuir la posibilidad que se presenten conflictos de interés, se han definido que las funciones de inversión, control y monitoreo y registro y contabilización se encuentren en áreas funcionalmente separadas, lo cual permite una gestión más adecuada de los riesgos y el funcionamiento del esquema de líneas de defensa.

La gestión de este riesgo se realiza de forma diaria en su medición, control y monitoreo, dados los factores de riesgo a los que está expuesta la entidad. Para esta medición del riesgo de mercado se ha utilizado la metodología de Valor en Riesgo, particularmente se ha medido dicha exposición con el estándar requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha medición, se ha calculado el valor en riesgo por los factores: tasa de interés (sobre el libro de tesorería), tasa de cambio (con exposiciones en dólar y euro) y carteras colectivas (FICs), de estos factores las exposiciones más significativas se presentan en el factor tasa de interés y tasa de cambio.

En cuanto a tasa de interés este se mide sobre las exposiciones del libro de tesorería, donde las inversiones se encuentran principalmente en deuda pública y privada del sector financiero con concentración en calificaciones AAA con una duración promedio del portafolio en el año 2022 de 352 días. Aunque en 2022 se observaron alzas en las tasas de interés de mercado, el riesgo por este factor se mantuvo controlado ya que no se incrementó la exposición y se reorientó la estrategia a inversiones con tasa variable que se reajustan más rápidamente frente a dichas variaciones. Es relevante señalar que la entidad mantiene una administración prudencial sobre el portafolio de inversiones enmarcada en valores con altas calificaciones crediticias, así como con un límite máximo promedio de duración de 2 años, asegurando así que dicho portafolio cumpla su objetivo de liquidez para la operatividad de la entidad. Durante el año 2022, también se efectuaron las revisiones semestrales de cupos de crédito y contraparte con los cuáles se gestiona el portafolio y diariamente se monitorean estos tanto de forma individual como agregada para grupos económicos.

Por el lado del factor tasa de cambio, se observó durante el 2022 una fuerte devaluación sobre el peso colombiano (20,82%), sobre todo en el segundo semestre del año producto de situaciones internacionales como la variación de los precios del petróleo y también por la inestabilidad que generaron los cambios políticos en el país. La exposición por este factor se da principalmente por la gestión que se realiza en la monetización de las divisas para el pago de las remesas. Dada esta situación particular la entidad realiza coberturas sobre las volatilidades de la tasa de cambio.

Como se muestra en el siguiente gráfico, a medida que se redujo el tamaño del portafolio durante el año 2022 también se fue reduciendo el valor en riesgo de mercado de la entidad.



2. Riesgo de Liquidez

Banco Unión se ve expuesto al riesgo de liquidez dada sus actividades de intermediación financiera y remesas, las cuáles le demandan recursos y también le generan ingresos de acuerdo con el flujo normal del negocio. Es importante destacar que, en la historia de la entidad, la administración y gestión de la liquidez se ha realizado siempre de forma prudencial y coordinada de acuerdo con la ejecución del plan de negocio. Al igual que con el riesgo de mercado, la entidad

cuenta con un sistema de administración del riesgo de liquidez -SARL, en el cual se ha establecido el marco para la gestión de la exposición a este riesgo.

Es importante tener en cuenta que la operación del negocio de remesas es una actividad demandante de liquidez, sin embargo, la entidad cuenta con la suficiente experiencia previendo la liquidez necesaria para este negocio a diario y adicionalmente manteniendo inversiones con alta liquidez en caso de que se presente alguna situación particular que requiera recursos adicionales. Asimismo, en el desarrollo del negocio de intermediación se van determinando los recursos necesarios para los crecimientos de cartera lo que permite, gestionar las captaciones requeridas para apalancar dichos crecimientos o evaluar otras opciones de fondeo con suficiente anticipación tratando de no incurrir en costos adicionales.

Al igual que con los otros riesgos, la entidad mide la exposición a este riesgo con el fin de monitorearlo y realizar seguimiento a las alertas y límites que tiene para su gestión. Dada su relevancia, es medido semanalmente a través de un indicador de riesgo de liquidez (IRL) que evalúa los flujos de entradas y salidas de recursos proyectando dichos flujos a un plazo de 7 días y a 30 días.

Esta medición se complementa con ejercicios mensuales donde se evalúa el comportamiento de dichos flujos hasta un plazo de 90 días bajo dos escenarios: un escenario esperado y otro escenario de estrés, esto con el fin de analizar qué sucedería en caso de una situación adversa en términos de liquidez.

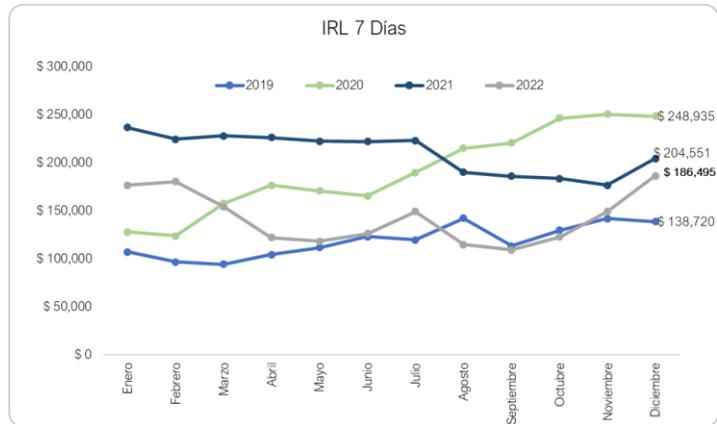
Igualmente, también son monitoreados otros indicadores que ayudan a alertar sobre posibles situaciones de estrechamiento de la liquidez, como son la concentración de captaciones en Cdt's y el porcentaje de renovación de estos, entre otros. Asimismo, se realiza seguimiento al Coeficiente Estable de Fondeo CFEN, con el cual se puede monitorear que la entidad mantenga un fondeo constante en relación con la composición de sus activos, es decir que su financiamiento no se concentre en el corto plazo teniendo en cuenta que una parte importante de sus activos están a largo plazo.

Esta información se analiza en el comité de riesgos de mercado y liquidez, donde se encuentran tanto las áreas encargadas de la administración de la liquidez (Tesorería) como las áreas de negocios y de riesgos, lo que permite tener una visión integral de la gestión y de la exposición a riesgo que se tiene sobre la misma.

Las políticas, indicadores, alertas, límites y la medición periódica de este riesgo conforman el sistema de gestión de este y aportan al monitoreo de este, así como al planteamiento de las posibles acciones mitigantes en caso de materialización. Es relevante señalar que en el caso de riesgo de liquidez adicionalmente la entidad cuenta con un plan de contingencia de liquidez donde establece esas posibles fuentes de liquidez alternativas en casos de emergencia, así como los procedimientos para acceder a ellas, este plan tiene como objetivo prever posibles soluciones a escenarios críticos de liquidez.

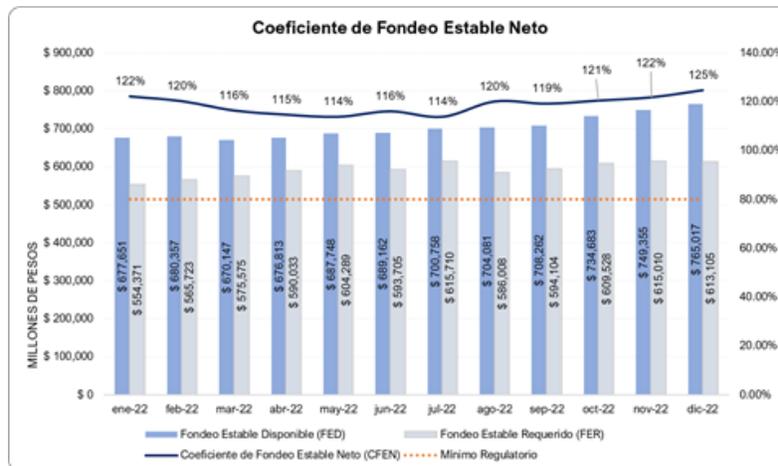
Durante el año 2022, la liquidez de la entidad retornó a niveles previos a la pandemia lo cual es consistente con el plan de negocio y los crecimientos proyectados en el mismo para la cartera. En el periodo 2020-2021 se observa una mayor liquidez de la entidad dada la estrategia de protección en términos de liquidez y de inversión y crecimiento conservador ante escenarios de incertidumbre.

En el siguiente gráfico se observa la tendencia el indicador de riesgo de liquidez a 7 días entre los años 2019-2022.



En el siguiente gráfico se observa la tendencia del Coeficiente de Fondo Estable Neto CFEN, el cual se mantuvo por encima del 110% y cerró el 2022 por encima del 120%, lo cual quiere decir que los movimientos tanto del fondeo como de los activos se realizaron de forma alineada con las necesidades de la entidad, el desarrollo de la estrategia y políticas internas de atomización de captaciones.

Es importante resaltar que este indicador se encuentra con margen amplio sobre el mínimo normativo requerido (80%) para el tipo de entidad que representa Banco Unión. Así mismo, no se prevén cambios significativos en este indicador de acuerdo con los ajustes normativos que se deben aplicar a partir de marzo de 2023.



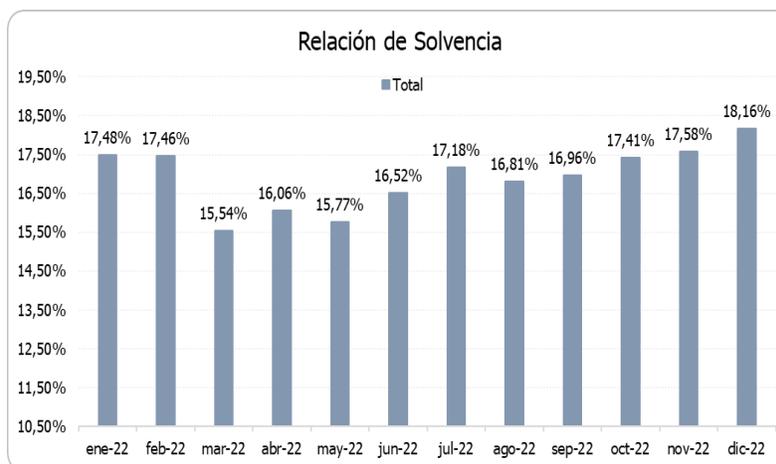
3. Relación de Solvencia

Uno de los principales indicadores que apoyan el monitoreo y seguimiento que la entidad realiza sobre el marco de apetito de riesgo y el plan de negocio es la relación de solvencia, la cual permite comparar el patrimonio de la entidad con la exposición que tiene a los riesgos de crédito, operativos y de mercado. Es relevante recordar que la metodología actual de cálculo de la relación de solvencia empezó en 2021 incluyendo el riesgo operacional, ajustando las ponderaciones de los activos por riesgo de crédito y teniendo en cuenta las garantías y provisiones para los activos.

Para el año 2022, esta relación estuvo en promedio alrededor del 16.94% teniendo en cuenta para el cálculo de riesgo operativo el Indicador de Pérdida Interna (IPI) normativo. Aún con esta característica, estuvo dentro del apetito de riesgo de la entidad durante todo el año.

Durante el año la entidad adelantó las gestiones correspondientes a la certificación de la base de eventos de riesgos operativo y presentó ante la Superintendencia Financiera la solicitud de revisión de dicha información con el fin de aplicar las mediciones internas de riesgo operativo dentro de la solvencia y tener un indicador más representativo de la situación de la entidad. Se espera durante el primer trimestre de 2023 obtener las aprobaciones correspondientes. Así las cosas, mientras se alcanza la certificación en mención es posible que la relación de solvencia se afecte durante dicho periodo, producto del aumento del Indicador de Pérdida Interna (IPI) en el cálculo de riesgo operacional conforme las instrucciones de la norma.

En el siguiente gráfico se observa la tendencia que presentó la relación de solvencia total durante el año 2022, la cual se mantuvo tanto por encima de los límites internos de apetito como con una amplia diferencia respecto a los límites normativos.



4. Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito se enmarcó en lo establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo II y los anexos correspondientes de la Circular Básica Contable y Financiera.

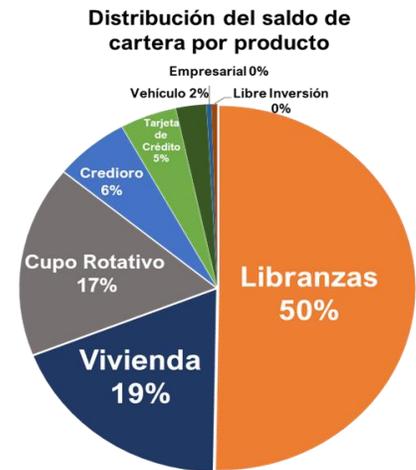
El SARC – Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Banco lo componen las políticas, procesos, metodologías, modelos, límite y tolerancias que permiten gestionar el ciclo completo de la operación crediticia, iniciando con las condiciones de los productos a ofrecer, el otorgamiento, la constitución de garantías, el seguimiento a la cartera, las provisiones a constituir a través de los modelos de referencia para los tres segmentos de cartera, la cobranza y finalmente los castigos.

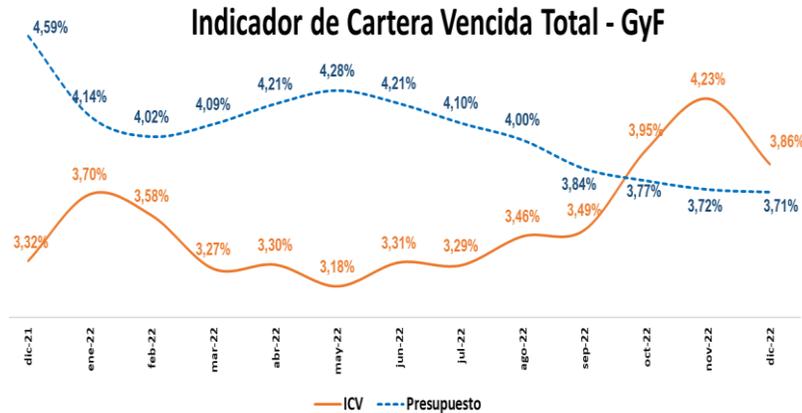
El portafolio de créditos durante 2022 retomó la dinámica de crecimiento que tenía previo a la pandemia, su composición se mantuvo en créditos de libranza en casi la mitad del saldo, seguido de créditos de vivienda y cupos rotatorios principalmente, manteniendo un porcentaje importante de cartera en productos de bajo riesgo.

En términos generales, al cierre del año la cartera se ubicó en \$624.357 millones con crecimiento del 24,8% con respecto al año anterior. El saldo vencido fue de \$24.128 millones con un indicador de 3,86%, con un cubrimiento de provisiones del 172% sin considerar las provisiones generales constituidas a partir de la Circular Externa 026 emitida por la Superfinanciera.

Los productos con mayor crecimiento fueron cupo rotativo y tarjeta de crédito respectivamente, como resultado de la estrategia comercial del año 2022, después de haber estado suspendida su comercialización.

La cartera vencida en lo corrido de 2022 se mantuvo por debajo del deterioro presupuestado y solo hacia el último trimestre empezó a mostrar una aceleración en el volumen vencido, especialmente en la cartera de consumo de productos masivo, situación generalizada en el sector financiero.





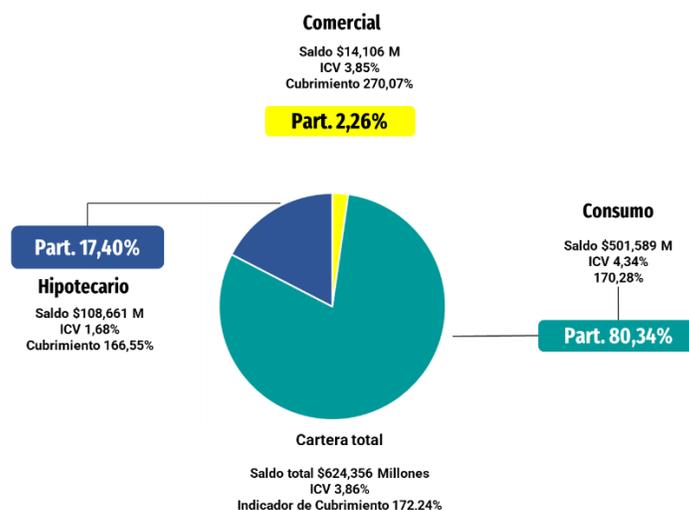
Para el año 2022 el gasto neto de provisión acumulada cerró en \$26.631 millones, por debajo del valor presupuestado en \$3.841 millones. Con base en esto, se puede afirmar que el gasto de provisión consolidado del año finalizó por debajo de la tolerancia establecida.

Bajo la Circular 026 de 2022 se propuso por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la constitución de Provisiones Generales Adicionales para cubrir el posible deterioro en la cartera de consumo para el año 2023 dado el posible incremento en los niveles de incumplimiento por parte de los deudores y potencial uso de los cupos contingentes por el impacto en el ingreso ante la desaceleración económica. En línea con la normativa, la Junta Directiva decidió constituir Provisiones Generales Adicionales (PGA) por un valor de \$8.029 millones, las cuales se reflejan en los estados financieros de fin de ejercicio.

El saldo de provisión cerró en \$45.396 millones, disminuyendo \$317 millones respecto al valor del cierre del año 2021, impactado principalmente por la conversión a entidad bancaria, lo cual representó un cambio en metodología del cálculo de la provisión para la cartera de consumo establecido por la SFC y permitió una reversión en el saldo de provisión al momento de la operación como banco en cerca de \$7.000 millones.

El banco mantiene su esencia y sus productos de crédito están dirigidos a la persona natural como se refleja en la distribución de la cartera por tipología:

Saldo por tipo de cartera



Para 2023, se estima un crecimiento de la cartera alrededor del 18% manteniendo la composición del portafolio de créditos. En cuanto al vencimiento, se espera un mayor deterioro en los productos rotatorios llevando a un indicador promedio año de 4,37%. Situación que, como se mencionó anteriormente llevó a que de manera prudencial se constituyeran provisiones adicionales.

5. Riesgo Operacional

Banco Unión cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional con el fin de disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, incluyendo aquellas situaciones relacionadas con asuntos legales.

De acuerdo con lo anterior, el Banco mantiene una constante actualización de los riesgos asociados a los procesos, lo que ha permitido mantener el perfil de riesgo controlado. Lo anterior, acompañado en la definición e implementación de planes de acción que logren controlar adecuadamente los procesos.

Por otro lado, conforme la actualización del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable Financiera, correspondiente a las instrucciones para la gestión del riesgo operacional que deben realizar las entidades vigiladas, se adelantaron diferentes actividades para llevar a cabo la certificación de la base de eventos de riesgo operacional dando cumplimiento a contar con una base de alta calidad conforme los criterios establecidos en la norma.

Así las cosas, la entidad continuó impulsando la cultura de riesgo sobre el funcionamiento, aplicación y beneficios del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, contribuyendo así, al desarrollo eficaz de las funciones, fortalecimiento y crecimiento de compañía.

Por otro lado, como factor que influye positivamente a la continuidad del negocio se realizaron capacitaciones a los responsables de gestionar el Sistema de Administración de Continuidad del Negocio, actualización del Análisis de Impacto en el Negocio (Business Impact Analysis - BIA) de los procesos críticos, los cuales aportan al mejoramiento de las estrategias de continuidad.

Unido a esto, se llevaron a cabo las pruebas de continuidad del negocio encaminadas a fortalecer la capacidad de recuperación y mitigar los impactos antes situaciones disruptivas en los procesos, productos y servicios críticos de la entidad, bajo los diferentes escenarios de indisponibilidad tales como no disponibilidad del recurso humano, del proveedor, de la tecnología y de la infraestructura física.

Finalmente, se continuó con la evaluación de terceros que soportan los procesos críticos, con el fin de asegurar una evaluación integral, así como también el análisis de sus riesgos y estrategias para garantizar la prestación de los servicios y el cumplimiento de las obligaciones contratadas.

El 2022 fue un año de mayor registro de eventos de riesgo operacional, esto por una mayor concientización del reporte oportuno y del autocontrol. En total fueron registrados 817 eventos, de los cuales 347 son eventos tipo A afectando el estado de resultados con una pérdida bruta de \$3.234 millones y una recuperación de \$887 millones, para una pérdida neta de \$2.347 millones, donde la mayor participación la tuvieron los eventos por fraude interno y externo representando 71% del total de las pérdidas.

6. Ciberseguridad y Seguridad de la información

Durante el 2022, las amenazas y el riesgo de ciberseguridad se han aumentado en términos de frecuencia e impacto, los ciberdelincuentes y actores de amenazas crean e incrementan cada vez más sus herramientas y formas para atacar a las organizaciones. Esta tendencia se espera que continúe en los próximos años y el sector financiero sigue siendo uno de los principales objetivos.

Esta creciente ciberamenaza, unida a la mayor dependencia en Banco Unión de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es ser una organización ciberresiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora continua de sus defensas.

Como la gestión de los riesgos debe ser una parte fundamental de la cultura de las organizaciones, hemos desarrollado distintas campañas de ciberseguridad y seguridad de la información para nuestros distintos grupos de relación. El objetivo es que usuarios, clientes, colaboradores (de todos los niveles y áreas), proveedores, entre otros, dispongan de herramientas para identificar los riesgos cibernéticos a los que están expuestos y sepan cómo tratarlos.

I. Gestión de exposición al ciberriesgo

Banco Unión ha reforzado la gestión del riesgo de ciberseguridad gracias a la reorganización administrativa del mismo. Es así como se fortalece la gestión mediante la creación de la línea de defensa uno, con la alineación de la jefatura de infraestructura y seguridad TI orientada a la gestión operativa de la ciberseguridad, la cual está funcionalmente dependiente de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología e independiente en sus roles y funciones. Así mismo, se realizó la creación de la línea de defensa dos con la Dirección de Riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información, encargada del gobierno, la gestión estratégica y táctica, dependiendo directamente de la Vicepresidencia de Riesgos.

Frente a la revisión de la superficie de exposición al ciberriesgo se realizaron, entre otros, pruebas de ethical hacking dirigidas a la infraestructura crítica, que hacen parte de los canales digitales y medios de pago como el portal web corporativo, la app móvil, pagos PSE, transferencias interbancarias y corresponsalía. Para estos ejercicios se contrató una firma especializada en atacar e identificar debilidades y vulnerabilidades que nos permitieron evaluar las defensas de la organización en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Se continuó consolidando la gestión del riesgo de tecnología y ciberseguridad, avanzando en temas como la valoración de vulnerabilidades regulatorias, el seguimiento al cumplimiento de líneas base, las estrategias de teletrabajo, el modelo de gobierno para los sitios expuestos en Internet, migración a la nube, administración de usuarios privilegiados, protección de amenazas digitales, entre otros.

II. Gestión de Ciberamenazas

Cabe anotar que la exposición al riesgo de ciberseguridad se ha mantenido en niveles adecuados, gracias a las medidas que se han adoptado en términos de controles, monitoreo y acciones de mitigación para ajustarse a este cambio en la operación.

- a) **Correlación de eventos y gestión de amenazas ISOC.** Desde el centro de operaciones de seguridad ISOC, se cuenta con las capacidades de correlación de eventos e inteligencia de amenazas. Se detectaron durante el año 473.144 eventos de ataque a Banco Unión, cabe destacar que de estos eventos presentados no se materializó ningún incidente de ciberseguridad y seguridad de la información debido a que la infraestructura y los componentes tecnológicos de ciberseguridad que se tienen desplegados en la arquitectura de defensa funcionaron en profundidad y de forma adecuada. De la misma manera se resalta la gestión oportuna del equipo humano del banco y proveedores que apalancan este logro.
- b) **Gestión de Vulnerabilidades.** Mediante el proceso de gestión de vulnerabilidades se identificaron 4.854 las cuales pudieron comprometer la entidad pero que no afectaron en ningún caso la operación y que se remediaron de manera prioritaria por parte del equipo de infraestructura y seguridad TI del banco.

Logros estratégicos 2022

Durante el año 2022 se ejecutaron iniciativas estratégicas para el mejoramiento de las capacidades de gestión de la ciberseguridad y la seguridad de la información del banco.

a) Suscripción al CSIRT Financiero. Se realizó la suscripción al Programa de colaboración e intercambio de información - CSIRT Financiero de Asobancaria – del cual hacen parte hoy 29 entidades bancarias y financieras. El CSIRT sectorial cuenta con nueve convenios de cooperación internacional, más (15) quince fuentes de información especializadas y motores de correlación propios, así como un equipo técnico dedicado en tres locaciones geográficas Bogotá, Madrid y México desde las cuales se realiza la investigación y el monitoreo de amenazas para el sector financiero colombiano.

b) Protección contra Amenazas Digitales. Con la presencia del Banco en las redes sociales e inclusive con el lanzamiento del cambio de identidad corporativa, se incrementan las amenazas digitales pudiendo afectar la marca y sus servicios. Para mitigar aún más la posible materialización de incidentes relacionados con amenazas digitales se adquirieron nuevas herramientas tecnológicas de protección contra amenazas, que permiten monitorear la afectación a los altos ejecutivos de la compañía, a los bins de tarjeta crédito y débito e identificar si se estén comercializando números de tarjeta asociados a los productos del banco, intentos de suplantación del dominio, de clonación de la app móvil. De igual manera, ha permitido identificar y dar de baja perfiles falsos de redes sociales orientados a defraudar a los clientes y afectar la marca.

c) Certificación Custom Security Controls Framework (CSCF) Swift. La plataforma Swift ha presentado incremento de ataques cibernéticos desde el 2020, debido a esta situación, se implementó un marco de cumplimiento de controles para así mitigar aún más la materialización de incidentes cibernéticos y de seguridad de la información. Banco Unión realizó esta certificación durante el año 2022 y para ello se contrató una firma de asesoría y auditoría independiente para validar el cumplimiento y emitieron la certificación la cual fue presentada a Swift en el mes de diciembre de 2022.

d) Incidentes de Ciberseguridad. Durante los años 2022 no se materializaron incidentes de ciberseguridad significativos según las políticas de control interno definidas por la administración que ameriten ser revelados en los Estados Financieros

III. Fortalecimiento ciberseguridad y seguridad de la información 2023

Para el 2023 el banco realizará una importante inversión para mejorar las capacidades de gestión de la ciberseguridad, la seguridad de la información y la protección de datos personales, lo que permitirá tener mayores niveles de madurez.

Dentro de los aspectos importantes a fortalecer están:

- Incremento en capacidad de identificación de vulnerabilidades, así como, de su cierre oportuno.
- Visibilidad y detección continua en tiempo real de ciber amenazas que puedan afectar la plataforma tecnológica.
- Robustecimiento de políticas, controles, y gestión del acceso de usuarios privilegiados que administran la infraestructura tecnológica.
- Aseguramiento del entorno de teletrabajo para garantizar la autenticación y autorización de los colaboradores que se conectan a la red corporativa del banco desde dispositivos autorizados

Gestión de terceros mediante la revisión dinámica de la postura de ciberseguridad y su evaluación de la gestión de sus riesgos.

Riesgo De Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

Banco Unión cumple con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica C.E. 029 de 2014, modificada por la C.E. 027 de 2020 – SARLAFT 4.0, de la Superintendencia Financiera de Colombia acerca de la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, denominado SARLAFT, con el fin de prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

El Manual de SARLAFT se encuentra actualizado y fue difundido entre todos los funcionarios del Banco.

El Oficial de Cumplimiento presenta los informes trimestrales a la Junta Directiva, incluyendo los siguientes temas:

Metodología de segmentación de los Factores de Riesgo como son clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones para los clientes activos de Banco Unión.

Metodología para el cálculo del perfil de riesgo en la pre-vinculación de los potenciales clientes (Onboarding).

Metodología para el recalcu del perfil de riesgo de los clientes (Riesgo residual).

La metodología de identificación de riesgos, incluyendo el mapa de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo con sus respectivas mediciones de riesgo inherente, aplicación de controles y riesgo residual, resultando una calificación de nivel de riesgo bajo en la entidad. De igual manera garantizar la ejecución de los controles implementados para la mitigación de los riesgos.

Las señales de alerta electrónicas continúan siendo un importante mecanismo de control de carácter preventivo y de monitoreo, Banco Unión cuenta con la plataforma Monitor ACRM (Advance Compliance Risk Manager), la cual cumple con las regulaciones más exigentes y avanzadas que han evolucionado en gestión de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, basado en administración de riesgos, monitoreo transaccional y generación de alertas electrónicas.

Se avanza con la adopción de nuevas herramientas de inteligencia de negocios, tales como “Power BI” que nos ayuda en la administración, revisión y análisis de la información requerida por la Unidad SARLAFT para la detección y control de operaciones inusuales y sospechosas.

Se realiza una capacitación anual a nivel nacional dirigida a todos los empleados a través de la herramienta denominada E-learning.

El Banco cumplió en forma adecuada con el envío mensual y trimestral de reportes legales a la UIAF, así como con la entrega de información solicitada por las autoridades competentes.

Se continua con la realización mensual del Comité de SARLAFT, en donde se hace el seguimiento a la gestión de la Unidad de SARLAFT y en particular a las actividades de identificación de operaciones inusuales y sospechosas, el seguimiento a la debida diligencia en el conocimiento del cliente, su actividad y transacción, y el monitoreo de las diferentes transacciones que se realizan en la compañía.

La Auditoría Interna realiza en sus visitas presenciales a las oficinas un programa de SARLAFT, para verificar el cumplimiento de las normas.

La Revisoría Fiscal presentó sus informes de evaluación y sus recomendaciones han sido acogidas por la administración.

Banco Unión cumplió con el envío a la DIAN del reporte de identificación de clientes FATCA (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras) y CRS.

Se dio cumplimiento a las obligaciones internacionales ONU sobre el congelamiento y prohibición de fondos vinculados a la financiación del terrorismo, de acuerdo con el Convenio Interadministrativo de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera de Colombia.



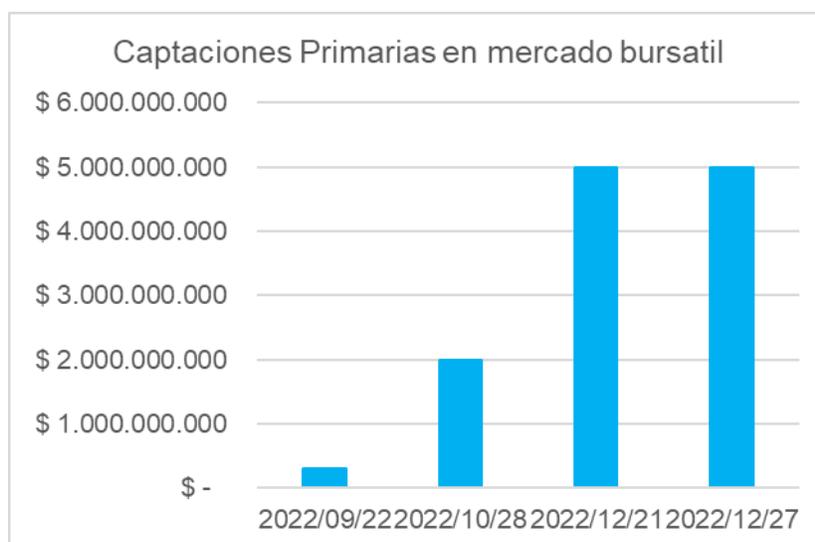
1.

1. Comportamiento y desempeño bursátil y financiero

El comportamiento de las tasas de valoración en bolsa que afectan los Cdt's emitidos por Banco Unión para contrapartes obligadas a valorar presentaron a lo largo del año 2022 una tendencia alcista, tal como ocurrió con los demás títulos valores de renta fija negociados en el país. Esto como resultado de los ajustes en las tasas de referencia del Banco República para controlar la inflación y las necesidades de captación de las entidades del sector financiero para ajustarse a los requerimientos legales de la Superintendencia Financiera en materia de Coeficiente Estable Neto (CFEN).

Los títulos a 90 días presentan la desvaloración más grande a lo largo del año 2022 (230%) cuando se compara con lo ocurrido con los títulos a 180(204%) y 360(167%) días debido a que los títulos de menor plazo incorporan con mayor rapidez los movimientos del Banco de la Republica.

El volumen negociado en títulos del Banco Unión por Bolsa es bajo a lo largo del año 2022 ya que las captaciones por tesorería no hacían parte de la estrategia del Banco. Se evidencian las siguientes captaciones primarias.



2. Participación en el capital del Banco y otros asuntos materiales relativos a la estructura propietaria del capital

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, Banco Unión tenía un capital social de \$13.712.512.278, representado por 13.712.512.278 acciones ordinarias.

La participación accionaria del Banco es la siguiente:

Accionista	No. Identificación	Participación	Acciones	País
QUINQUE S.A.S.	890.327.567-8	46,66%	6.398.218.105	Colombia
LOME S.A.S.	805.015.364-1	33,32%	4.569.791.718	Colombia
PROCOA S.A.S.	800.032.003-1	20,00%	2.742.502.455	Colombia
RODRÍGO OTOYA DOMÍNGUEZ	14,981,131	0,01%	1.000.000	Colombia
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	16,594,960	0,01%	1.000.000	Colombia
TOTAL		100%	13.712.512.278	

Nuestro capital social está representado por acciones ordinarias con un valor nominal de un peso (\$1) cada una. Todas las acciones pertenecen a la misma clase y tienen los mismos derechos, incluidos los de voto y dividendo.

CLASE DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN	No. De ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
ORDINARIAS	5	100%

Banco Unión actualmente cuenta con 5 beneficiarios reales, con una participación superior al 10% del capital social de la compañía, representado por acciones ordinarias.

BENEFICIARIOS REALES		
ACCIONISTA	CLASE DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	ORDINARIAS	27.17%
JAIME OTOYA DOMINGUEZ	ORDINARIAS	10.20%
MAURICIO OTOYA CASASFRANCO	ORDINARIAS	15.55%
FELIPE OTOYA CASASFRANCO	ORDINARIAS	15.55%
RODRIGO OTOYA DOMINGUEZ	ORDINARIAS	15.56%

Al corte de diciembre de 2022, la Asamblea general de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2022, aprobó la distribución de los dividendos que se describen a continuación:

ACCIONISTAS	% Participación	Valor	Forma de Pago	Fecha
QUINQUE SAS	46,66%	6.159.120.000	Cheque	23/03/2022
LOME SCA	33,32%	4.398.240.000	Cheque y Transferencia	22/03/2022 23/03/2022
PROCOA SAS	20,00%	2.640.000.000	Cheque y Transferencia	18/03/2023
RODRIGO OTOYA DOMINGUEZ	0,01%	1.320.000	Cheque	23/03/2022
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	0,01%	1.320.000	Transferencia	23/03/2022
	100,00%	13.200.000.000		

3. Información Financiera del Ejercicio reportada comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior

Ver - ANEXO Información financiera del ejercicio y Notas a los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe del revisor fiscal.

4. Resultados de la operación y la situación financiera del Banco

Variaciones materiales en los resultados de la operación

Los resultados del banco en el periodo 2022, superaron las expectativas planteadas en el presupuesto del año en todas las líneas de negocio, indicadores relevantes y resultado financiero, lo anterior enmarcado dentro de una situación financiera y de negocio estable, con un foco estratégico claro al mediano plazo, todo lo anterior impulsado por la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de conversión a Banco lo cual abre la opción de llegar con más fuerza a nuestro nicho de mercado estratégico.

La estrategia de la compañía con la conversión a banco continúa enfocada en ser la entidad financiera para los migrantes colombianos y sus familias en Colombia, buscando fortalecer nuestro portafolio de servicios para ese segmento estratégico, lo anterior unido a la colocación de cartera en libranzas exclusivamente para jubilados y empleados del estado.

Evolución de principales indicadores financieros

A continuación, se presentan los cambios más significativos que han tenido los indicadores de la Entidad.

- Crecimiento de cartera

La cartera total en el 2022 presentó un crecimiento del 25%, el mayor en los últimos años de la compañía pasado de una cartera bruta de \$500 mil millones en 2021 a \$624 mil millones en 2022, como resultado de la estrategia de fortalecer nuestro servicio de intermediación financiera en los nichos de negocio focalizados en nuestra planeación estratégica.

- Crecimiento de captaciones

Las captaciones aumentaron un 12% pasando de \$571 mil millones en el cierre de 2021 a \$641 mil millones en 2022. En la composición los Certificados de Depósito a Término crecieron un 16% mientras que los saldos de las cuentas de ahorro crecieron un 3% dejando un porcentaje de ahorros del 31% sobre el total de las captaciones.

- Cartera vencida

El Indicador de Cartera Vencida - ICV para el año 2022 cerró en 3.86%, que equivalen a \$24.128 millones de los cuales Cupo y Tarjeta de crédito participan en el 46% del total. El aumento del indicador versus el cierre de 2021 fue apenas de 54 puntos básico a pesar de una mayor participación de líneas de mayor riesgo crediticio, resultado de la aplicación de políticas de otorgamiento de crédito adecuadas y una gestión eficiente del portafolio de créditos.

- Cubrimiento de cartera

El indicador de cubrimiento de cartera fue de 186% en 2022, una reducción de 101 puntos básicos respecto a 2021. Sin embargo, es importante mencionar que este valor se encuentra afectado por el cambio en la metodología de estimación de provisiones por conversión a Banco y no incluye la provisión general adicional.

- Relación de solvencia y Patrimonio

La relación de solvencia total se ubicó en 18,16% con un patrimonio técnico de \$147.4 mil millones. Este indicador ha mantenido un comportamiento estable con cifras superiores al límite regulatorio y cercano al promedio de los pares de la industria.

Lo anterior muestra una adecuada coordinación entre los riesgos crediticios, de mercado y operativos y la política de distribución de dividendos que ha permitido fortalecer patrimonialmente a la entidad a lo largo del tiempo.

- Utilidad neta y rentabilidad

La utilidad neta para el año base 2022 fue de \$32.165 millones la cual incluyó una provisión general adicional de \$8.029 millones previendo posibles desviaciones en los riesgos crediticios a los que está naturalmente expuesta la entidad.

La rentabilidad sobre patrimonio de la entidad para el 2022 fue de 21% mostrando ser de las mejores del sistema financiero de forma consistente en el tiempo, lo que ha soportado adecuadamente el crecimiento de las diferentes líneas de negocio.

Situaciones o eventos materiales que afectaron la liquidez y la solvencia

La estrategia de liquidez de la compañía se ha basado en el crecimiento sincronizado de las captaciones y las colocaciones, acompañada por una atomización evitando concentrar el fondeo en pocos clientes y la búsqueda de una mezcla óptima entre saldos de cuentas de ahorro y Certificados de Depósito a Plazo - CDT. En los últimos años debido a los ajustes ligados a la emergencia económica, social y sanitaria la compañía durante el 2022 redujo la brecha entre captaciones y colocaciones buscando compensar los crecimientos que se habían detenido en el 2020 y 2021 en la cartera. Por el lado del activo, las políticas y la administración del portafolio direcciona para que las inversiones sean en un alto porcentaje liquidas y de alta calidad (Gobierno y AAA), con el objetivo de tener disponibilidad de recursos para la gestión de las diferentes líneas de negocio.

En este sentido la Razón del Indicador de Riesgo de Liquidez – rIRL a 30 días que compara los activos líquidos ajustados por calidad y riesgo cambiario con los requeridos de liquidez estimados proyectados a un mes cerró a diciembre de 2022 en 484.8%. Para noviembre de 2022, corte de los últimos informes publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Banco Unión tenía el sexto indicador más alto de los 44 Establecimientos de Crédito del Sistema, un indicativo de los buenos niveles de liquidez de la entidad. Por otro lado, el Coeficiente Estable Neto en diciembre cerró en 125%, superior al 80% del mínimo regulatorio para la entidad, mostrando adecuada relación entre la estabilidad del fondeo con la cartera colocada.

Para el 2023 no se prevén eventos que puedan impactar de manera significativa los indicadores de liquidez, no se tienen estipulados cambios en la estrategia de fondeo de la compañía, ni existen eventos previsibles que consideramos puedan impactar materialmente nuestra operativa, situación financiera o continuidad de negocio.

5. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el Banco como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.

La entidad en el desarrollo normal de sus actividades se expone al riesgo de mercado a través de su portafolio de inversiones y de las posiciones en moneda extranjera generadas por su negocio de remesas. En dicha exposición al riesgo de mercado se expone principalmente a dos factores de riesgo: tasa de interés y tasa de cambio, es relevante aclarar que la exposición en tasa de cambio no corresponde a valores o inversiones en el exterior sino a los flujos de la operación de remesas. Estos factores de

riesgo se presentan dado el desarrollo de los principales negocios del Banco, los cuáles generan excedentes que son invertidos, bajo un marco de políticas que permite gestionar el riesgo de mercado de acuerdo con el apetito de riesgo de la entidad.

La gestión del portafolio de inversiones se alinea con la estrategia de administración de liquidez, por lo cual y según las políticas internas, dicho portafolio se compone en su mayoría de inversiones de corto plazo y mediano plazo, con calificaciones crediticias altas y con características de alta liquidez en su mayoría. Estas inversiones comprenden entre otros títulos de deuda pública, certificados de depósitos a término fijo de entidades financieras, bonos también de entidades financieras, fondos de inversión colectiva y las inversiones obligatorias, estas inversiones están distribuidas de acuerdo con la estrategia de rentabilidad del portafolio tanto en tasa fija como en tasa variable. Es relevante comentar que este tipo de inversiones hacen parte del portafolio estructurado el cual tiene como objetivo proveer liquidez a la entidad generando rentabilidad.

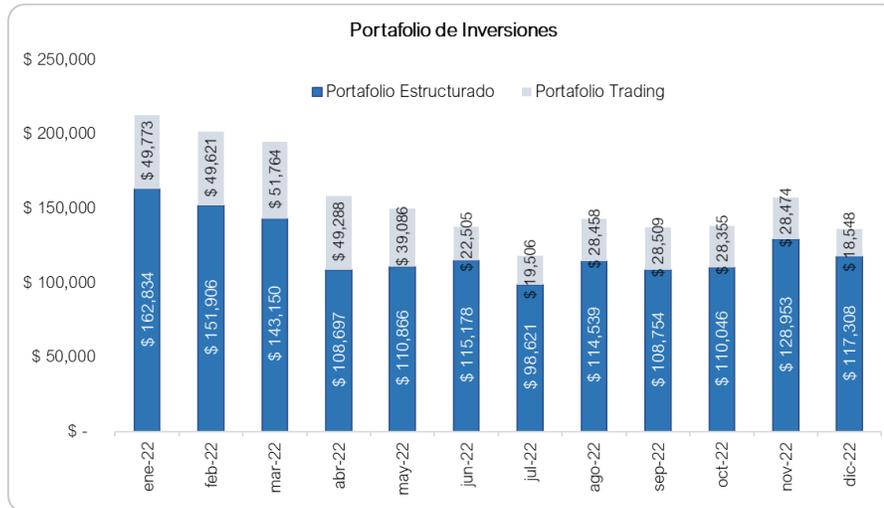
Por otro lado, se cuenta con un portafolio, de menor tamaño, el cual está orientado a generar rentabilidad aprovechando las oportunidades del mercado. Dicho portafolio también se rige por condiciones y políticas para una gestión conservadora del mismo y con inversiones que también sean de corto plazo, al igual con calificaciones crediticias altas. En este portafolio se encuentran principalmente certificados de depósitos a término fijo de entidades financieras y otros títulos de deuda de entidades financieras, aunque también puede contener títulos de deuda pública. En la gestión de inversiones de la entidad se prioriza la gestión de portafolio estructurado por lo que, dependiendo la situación del mercado y los requerimientos de la entidad, los recursos que se destinan al portafolio con fines exclusivos de rentabilidad pueden verse significativamente disminuidos.

También es importante señalar, que la clasificación de inversiones es siempre guiada por la estrategia definida por la entidad, en la cual se busca una administración prudente con rentabilidad. En la gestión del portafolio se busca tener activos con diferentes reacciones en el mercado ante: expectativas de inflación, expectativas de tasas de interés, expectativas de crecimiento de la economía y de esta manera, la diversificación (asset allocation) y el rebalanceo de los tipos de activos juegan un rol principal dentro de la gestión del portafolio.

Dada la exposición que enfrenta la entidad al riesgo de mercado, esta cuenta con un sistema de administración de riesgo de mercado -SARM-con el fin de darle un marco a dicha gestión. Dentro del sistema de administración de mercado, se han definido políticas, límites de exposición de valor en riesgo y para las negociaciones y operaciones por trader y contraparte, la metodología de medición del riesgo, la cual se realiza según estándares normativos, así como los informes que permiten monitorear diariamente el riesgo por el área de riesgos de mercado y liquidez, la cual es independiente de las áreas de negociación.

Dentro de este sistema existe un gobierno del riesgo el cual se compone por la Junta Directiva, el comité de riesgos de mercado y liquidez, la alta gerencia y el área de riesgos de mercado y liquidez, lo que permite que se dé una línea clara sobre la gestión de este. Asimismo, las funciones de negociación, control y monitoreo y registro y contabilización se encuentran en áreas funcionalmente independientes esto con el fin de dar transparencia y evitar conflictos de interés en la gestión del portafolio de inversiones.

En el siguiente gráfico se presenta la tendencia del portafolio de inversiones durante el año 2022, donde se observa que la concentración es principalmente en el portafolio estructurado y el portafolio de objetivo rentabilidad tiene una menor participación dadas las prioridades de la estrategia de la entidad.



6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas

Las operaciones realizadas por el Banco con partes relacionadas se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. Estas operaciones se encuentran detalladas en la nota 27 de las notas a los estados financieros anexo a este informe.

7 Descripción y Evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el Banco para el registro, procesamiento y análisis de la información

Ver ANEXO 2: Certificación expedida por el representante legal del Banco donde certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio.

Ver ANEXO 3: Informe suscrito por el representante legal del Banco sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005 y atendiendo las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

Ver ANEXO 4: Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirma la efectividad de los controles sobre el reporte de la información financiera.



6

Prácticas de Sostenibilidad e Inversión Responsable en el Banco



1. Gobierno Corporativo

Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.

La Asamblea General de Accionistas del Banco determina los honorarios que se pagarán a los miembros de la Junta Directiva, para lo cual toma en consideración las políticas de remuneración que considere pertinentes. El valor de los honorarios es aprobado una vez al año y permanecen vigentes en tanto la Asamblea no acuerde su modificación.

La remuneración de la Alta Gerencia está compuesta por un salario integral, el cual es asignado de acuerdo con el cargo o área donde se ejerza sus funciones en la compañía. La Junta Directiva de la entidad es la encargada de determinar las directrices generales de remuneración y el presidente determina concretamente la remuneración.

Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Órganos de Apoyo

Los miembros de la junta directiva de Banco Unión son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por períodos de un (1) año, la cual se conforma por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, en calidad de miembros patrimoniales y miembros independientes, composición que se detalla a continuación:

Composición Junta Directiva Banco Unión S.A.					
Principales	Calidad	Periodo de Ejercicio	Suplentes	Calidad	Periodo de Ejercicio
Rodrigo Otoy Domínguez	Patrimonial	2022-2023	Constanza Saffon Botero	Patrimonial	2022-2023
Carlos Ernesto Lora Rengifo	Patrimonial	2022-2023	Claudia Stella Tascón Duran	Independiente	2022-2023
Jaime Otoy Domínguez	Patrimonial	2022-2023	Miguel Londoño Barona	Independiente	2022-2023
Oscar Darío Morales Rivera	Independiente	2022-2023	Carlos Ernesto Vásquez González	Independiente	2022-2023
Carlos Iván Vargas Perdomo	Independiente	2022-2023	Luis Alfonso Mora Tejada	Independiente	2022-2023

La junta directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía, siendo sus principales funciones las siguientes:

Fijar las políticas necesarias para el buen desarrollo del objeto social de la Sociedad y adoptar todas las medidas requeridas para lograr tal fin.

Concebir el plan estratégico de Banco Unión, así como concretar, supervisar y controlar su ejecución.

Presentar a la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con el presidente, el Balance General de cada ejercicio para su aprobación o improbación, acompañado del Estado de Ganancias y Pérdidas y del informe de la Junta Directiva sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Aprobar el marco de gestión de riesgo de la compañía y la declaración de apetito de riesgo de acuerdo con la estrategia definida.

Crear, fusionar o suprimir los cargos que estime necesarios para la buena marcha de los negocios sociales, fijándoles sus remuneraciones, viáticos y gastos de representación.

Aprobar las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de los diferentes riesgos de la compañía, así como fijar unos límites máximos de exposición de cada riesgo identificado.

Aprobar el sistema de control interno de los diferentes sistemas de riesgo, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes en torno a la gestión de riesgos, sistema de control interno (incluye el ambiente de control) y evaluación, con líneas de reporte claramente establecidas, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control. La Junta Directiva también es responsable de supervisar la eficacia del Sistema de Control Interno.

Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal principal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.

Aprobar los cambios de estructura y nombramientos de la alta gerencia.

Requerir a la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos, control de límites y atribuciones, gestión de incidentes, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.

Establecer las políticas del Sarlaft, hacer seguimiento y pronunciarse periódicamente sobre el perfil de riesgo de LA/FT de la entidad.

En la página web se encuentra disponible la versión actualizada del reglamento interno de la Junta Directiva y la descripción de las funciones principales de los miembros de junta directiva

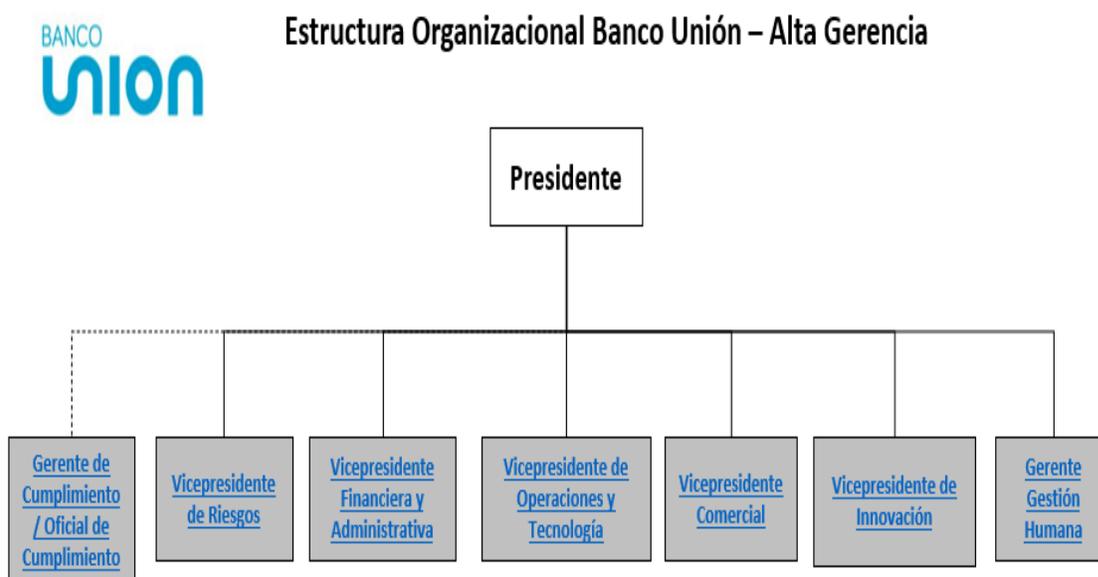
<https://www.bancounion.com/wps/portal/bancounion/web/nosotros/gobierno-corporativo>

<https://www.bancounion.com/wps/wcm/connect/bancounion/fc116eb8-8a33-438c-99d4-3619c12eeeab/Reglamento+Junta+Directiva+Banco+Uni%C3%B3n..pdf?MOD=AJPERES&CVID=om7nyDc>

El Banco cuenta con los siguientes órganos de apoyo a la Junta Directiva, con el fin de actuar como órganos de estudio y apoyo sobre materias específicas, a continuación, se describen sus principales funciones:

- **Comité de Auditoría.** Apoya a la Junta Directiva frente al cumplimiento de su labor de evaluar el control interno de la entidad, así como su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva en la materia.
- **Comité de Cumplimiento.** Apoya la gestión de la Junta Directiva y del Oficial de Cumplimiento. En este comité se presentan los resultados del monitoreo transaccional de los productos de la compañía y se determinan las operaciones que después de su análisis, se consideran reportar como sospechosas de acuerdo con la identificación del riesgo LAFT.
- **Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza.** Apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de las actividades de supervisión propias de la gestión de riesgo crediticio, tales como la definición de políticas, límites, procesos y metodologías para cada una de las etapas del ciclo de crédito. Adicionalmente, este comité se encarga de efectuar seguimiento al comportamiento de la cartera de créditos en sus diferentes etapas: aprobación, seguimiento y recuperación de cartera.

Banco Unión cuenta con un perfil calificado de funcionarios de Alta Gerencia los cuales prestan apoyo directo a la administración. Su estructura es la siguiente:



ALTA GERENCIA DE BANCO UNIÓN S.A.

FUNCIONARIO	CARGO	FUNCIONES
Juan Pablo Cruz López	Presidente	Ejercer la representación legal y la administración de la sociedad, asegurando el cumplimiento de la misión institucional de BANCO UNIÓN S.A., dentro de los valores y políticas definidas por la Junta Directiva, llevando a la Compañía a ser líder en lo que ha decidido diferenciarse estratégicamente y en el sector que se desempeña, conservando el posicionamiento ya conseguido y garantizando un crecimiento sostenido en clientes, usuarios y productos, de tal forma que se garantice la creación de valor a los socios, los clientes, a los colaboradores y a la comunidad.
Héctor Fabio Rodríguez Prado	Vicepresidente Administrativo y Financiero	Garantizar ante la Presidencia, Junta Directiva, Socios y entes de control, la veracidad de las cifras contables de la Compañía basados en los principios de transparencia, confiabilidad y eficiencia. Dirigir la planeación financiera de la entidad, brindando soporte contable y financiero a las áreas y departamentos de la Compañía que así lo requieran, así mismo velar por un adecuado manejo de los recursos económicos disponibles de la Compañía buscando la optimización de los ingresos por medio de la tesorería.
Magda Lucía Rodríguez López	Vicepresidente de Riesgos	Dirigir, planear e implementar los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, como el SARO, SARM, SARL, SARC y los que en adelante determine el ente regulador. Diseñar las políticas, instrumentos y mecanismos necesarios para identificar, medir, controlar y monitorear los eventos de riesgo, asesorando integralmente a la Dirección en la continuidad de los procesos, la evaluación de los planes establecidos, la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para lograr la transparencia y seguridad en todas las operaciones. Asegurar los procesos de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad protegiendo a todos los grupos de interés. Dirigir la unidad de Seguridad Bancaria para prevenir y mitigar los actos mal intencionados de empleados y terceros. Apoyar a la Junta Directiva, Presidencia y gerencias con las políticas que permitan mantener un adecuado ambiente de control interno y de gobierno corporativo.
Cesar Augusto Velásquez López	Vicepresidente Comercial	Lograr una mayor participación en el mercado brindando las herramientas necesarias a la fuerza comercial para lograr una mayor profundización en los productos de captación y colocación con el apoyo de las áreas staff y principalmente el personal de las regionales y red de agencias en lo referente a la divulgación y colocación de productos del banco buscando nuevos clientes e incentivando a los actuales.
Rodolfo Díaz Domínguez	Vicepresidente de Innovación	Definir, desarrollar y monitorear proyectos de innovación encaminados a la transformación digital para la Compañía, que permitan ofrecer un servicio más rápido y sencillo a los clientes teniendo en cuenta los constantes cambios en comportamientos y necesidades. Fortalecer el negocio de Western Union para Banco Unión. S.A. mediante el diseño e implementación de estrategias adecuadas para el crecimiento y posicionamiento de los productos y servicios.

Rodrigo Villamil Bahamón	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología	Definir la arquitectura empresarial que le permita cumplir con los objetivos estratégicos y el desarrollo del talento humano, consolidar el modelo operativo tanto en oficinas como en Dirección General que minimice los riesgos y maximice la productividad en las operaciones con el fin de tener una clara orientación hacia los procesos, como eje central del servicio al cliente y facilitar los procesos de innovación y transformación digital de la organización. Fortalecer la plataforma tecnológica con foco en los canales digitales para aumentar la efectividad comercial y apoyar el crecimiento de las líneas de negocio permitiendo proveer un modelo operativo y de gestión de los servicios tecnológicos que aseguren la excelencia operacional y la continuidad del negocio
Henry Guerrero Alvarado	Gerente de Cumplimiento	Garantizar la adecuada observancia de las políticas y procedimientos de la Compañía, con el fin de generar estrategias que permitan prevenir y detectar que sus productos y operaciones puedan ser utilizados para el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
Sandra Lucía García Montes	Gerente de Gestión Humana	Liderar el conjunto de iniciativas asociadas al desarrollo de cultura, organización, liderazgo, servicio, gestión del gasto y control de riesgos asociados al área, a través de los subprocesos de atracción del talento, contratación, capacitación, desarrollo, cultura y comunicación organizacional, nómina, seguridad social, bienestar y seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo así al logro de los objetivos de la Compañía.

El Banco unión cuenta con directores con perfiles calificados, que contribuyen significativamente a las decisiones para el buen funcionamiento de la compañía.

MIEMBROS DE JD PRINCIPALES		
DIRECTOR	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL
Rodrigo Otoya Domínguez	-Maestría en Administración de Empresas – EAFIT – Medellín – Dic 1983. -Administración de Empresas – Univ. Del Norte – B/quilla – Dic 1977.	Quince S.A.S. – Representante Legal – febrero 1985 a la fecha. Banco Unión S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A.- Miembro Principal Junta Directiva, mayo 2001 a la fecha. Constructodo – Gerente Regional – abril 1995 / diciembre 1997. Molino Dagua – Gerente General – Enero 1992 / Enero 1995. Organización Industrial Lloreda Caicedo – Vicepresidente Ejecutivo – Julio 1984 / Dic 1991. Constructora Murre & Rodas Ltda. – Gerente General Enero 1980 / Enero 1984
Carlos Ernesto Lora Rengifo	-Especialización en Finanzas - ICESI – EAFIT Cali – Feb 1990. -Economista – Universidad San Buenaventura Cali - Feb 1978.	Banco Unión S.A. antes Giros Finanzas C.F.S.A. - Miembro Principal Junta Directiva – marzo 28 de 2021 a la fecha. Lome S.A.S. – Gerente – Jul 2006 a la fecha. Giros y Divisas S.A. – Suplente del Presidente – Abril 1997 / Octubre 2000. Corfipacífico – Vicepresidente Ejecutivo - Dic 1993 / Feb 1996. BanComercio – Gerente de Zona –Marzo 1988 / Marzo 1992. Bank Of America Colombia – Gerente Sucursal – May 1984 / Oct 2001.

		Banco Internacional de Colombia S.A. – Gerente – Ene 1976 / Ago 1979.
Jaime Otoya Domínguez	✓ Ingeniero Agrícola – Universidad del Valle – Cali – Feb 1974.	Procoa S.A.S. – Gerente – Julio 2007 a la fecha. Banco Unión S.A. antes Giros y Finanzas C.F.S.A. - Miembro Principal Junta Directiva – Ago 2001 a la fecha. Giros y Finanzas C.F.S.A. – Presidente – Oct 2000/ Mar 2004. Giros y Divisas S.A. – Presidente – Nov 1995/Oct 2000 Corfipacifico – Vicepresidente Activo – Dic 1991/Ene 1992.
Oscar Darío Morales	✓ Contador Público – Universidad Javeriana – Cali – mayo 1978	Banco Unión S.A. – Miembro Principal Junta Directiva – May 2017 a la fecha. Gestión Fiduciaria S.A. – Miembro Suplente de Junta Directiva – Marzo 2017 a la fecha. Avianca Holdings, (sociedad panameña) Miembro Independiente Comité De Auditoría - Ago 2014 a la fecha. Avianca Holding - Miembro Principal Junta Directiva - May 2013 a la fecha. Finesa S.A.- Miembro De Junta Directiva – May 2013 a la fecha. Alianza Fiduciaria S.A. – Consultor – May 2013 / Jul 2015. Banco W S.A. – Miembro Principal de Junta Directiva – Mayo 2012 / Jul 2017. Carvajal Propiedades e Inversiones – Vicepresidente Financiero – Dic 2007 / Abr 2013. Corficolombiana – Revisor Fiscal Principal – Mar 2004 / Dic 2012. Deloitte & Touche Ltda. – Representante Legal – Ene 1995 / Dic 2007. Pensiones y Cesantías Colpatria – Miembro Suplente de Junta Directiva – Jun 1993 / Jul 1995. Ingenio Riopaila – Gerente Financiero – Ene 1992 / Jul 1995.
Carlos Iban Vargas Perdomo	✓ Economista – Universidad del Valle Cali - DIC 1977. ✓ Instituto Latinoamericano De Gerencia de Tarjetas Bancarias - Universidad De Miami - VISA Dic 2001.	Banco GNB Sudameris S.A. Vicepresidente Banca De Libranza -Oct 2014- Dic 2016. Banco GNB Sudameris S.A. Vicepresidente de personas- jun 2005-06-29 dic 2016 Banco Tequendama S.A., Vicepresidente (e) Administración 2002-12-16 2005-06-25 Vicepresidente Banca de Personas Comercial 1994-03-01 2002-12-12 Banco Popular S.A. Gerente De Mercadeo 1985-10-01 1992-02-01 Banco de Occidente S.A.- Director Investigación De Mercadeo 1978.
MIEMBRO DE JD SUPLENTE		
DIRECTOR	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
Constanza Saffon Botero	Ingeniera Industrial – Universidad Nacional de Colombia – Manizales – Agosto 1987.	Banco Unión S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A. – Miembro Suplente Junta Directiva – May 2017 a la fecha. Quince S.A.S.– Directora Financiera – Jul 2006 a la

	Formación de Alta Gerencia – Universidad de los Andes 2013-2014 en alianza con ESADE - España.	fecha. Siesa – Miembro de Junta Directiva – Jun 2006 a la fecha. Gestiones Agroindustriales S.A. – Miembro Junta Directiva – May 2013 / Feb 2014. Cementos San Marcos S.A.– Gerente General – Jul 2008 / May 2012.
Claudia Stella Tascón Duran	-Diplomado en Mercadeo Avanzado - Universidad de San Buenaventura. -Economista – Universidad de San Buenaventura Cali – agosto 1987. -Contadora Pública – La Pontífica Universidad Javeriana Cali – noviembre de 1986.	Tallink S.A.S. – Presidente – febrero 2013 Mejiart S.A.S. – Presidente – julio 2012 / enero 2013 Asesora para Macroproyectos del Valle del Cauca. Redassist – Presidente – junio 2006 / abril 2012. Banco Internacional de Colombia (CITIBANK)- Gerente Regional – septiembre 1985 / junio 1988.
Miguel Londoño Barona	✓ Magister Administración Industrial – Universidad del Valle – Cali – junio 1969. ✓ Economista - Universidad del Valle – Cali – junio 1968.	BANCO UNIÓN S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A. – Miembro Suplente Junta Directiva – Abril 2022 a la fecha. BANCO UNIÓN S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A. – Miembro Principal Junta Directiva – Nov 2012 / Abril 2022. Ingenio La Cabaña S.A.– Miembro Junta Directiva – Abr 2006 a la fecha. Finesa – Miembro Principal Junta Directiva – Mar 2002 a la fecha. Acción Sociedad Fiduciaria S.A. – Miembro Principal Junta Directiva – Jun 1992 / Jul 1999. Manuelita S.A.. – Vicepresidente Comercial – Abr 1986 / Ene 1988. Corficolombiana S.A. – Miembro Suplente Junta Directiva – Jul 1984 / Mar 1985. INGENIO RIOPAILA S.A. – Gerente General – Ago 1982 / Feb 1986.
Carlos Ernesto Vásquez	-Maestría en ciencia de datos - Universidad ICESI. -Ingeniero de Sistemas – Universidad Piloto de Colombia – Noviembre de 1991.	Sicagro S.A.S, - Chief Technology Officer – enero 2018 Christus Health - Chief Innovation Officer – enero 2016 – mayo 2018 Branch OF Microsoft Colombia - Chief Technology Officer – abril 1996 / julio 2016 * Su experiencia de más de 20 años en la industria tecnológica, aporta una visión estratégica y lo convierten en habilitador del negocio para avanzar en nuevos retos tecnológicos y de analítica.
Luis Alfonso Mora Tejada	-Derecho – Universidad del Cauca – Popayán – octubre 1967.	Banco Unión S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A. – Miembro Suplente Junta Directiva – Mar 2014 a la fecha. Leasing Corficolombiana – Miembro Suplente Junta Directiva – Abr 2006 – Sep 2007. Fiduciaria Corficolombiana – Miembro Suplente Junta

		<p>Directiva – Feb 2006 / Ago 2008.</p> <p>Leasing Corficolombiana – Miembro Suplente Junta Directiva – Feb 1997 – Feb 2000.</p> <p>Corfivalle Finance – Representante para Colombia – Nov 1995 / Jun 1999.</p> <p>Corfivalle- Vicepresidente Ejecutivo – Mar 1973 / Ene 1999.</p>
--	--	--

ALTA GERENCIA DE BANCO UNIÓN S.A.

ALTA GERENCIA	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL
Juan Pablo Cruz López	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial de la Purdue University (1987). ✓ Administrador Industrial de la Purdue University (1988). ✓ Magister en Administración de la Universidad de Los Andes (1993). 	<p>19 años Presidente Banco Unión antes Giros y Finanzas C.F. S.A.</p> <p>5 años como Vicepresidente Financiero y Banca Empresarial en Interbanco y Banco Aliadas</p> <p>5 años como Gerente Regional Progreso Corporación Financiera.</p>
Héctor Fabio Rodríguez Prado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Universidad Santiago de Cali (1995). ✓ Especialista en Gerencia Tributaria Universidad Santiago de Cali (1999). ✓ Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Javeriana (2002). ✓ Formación en Alta Gerencia Internacional de la Universidad ICESI en convenio con la Universidad Tecnológica de Monterrey (2007). 	<p>18 años Gerente Financiero BANCO Unión S.A.</p> <p>5 años como Auditor Financiero entidades sector real.</p>
Magda Lucía Rodríguez López	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniera Industrial de la Universidad Javeriana (1996) ✓ Especialización en Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente (2009) ✓ Maestría en Negocio Bancario y Agente Financiero de la Universidad Alcalá de Henares (2011) y formación complementaria en Gestión Financiera y Gestión del Riesgo Financiero 	<p>9 años como Directora en el área de riesgos Bancoomeva.</p> <p>7 años en cargos estratégicos en riesgo crediticio.</p> <p>7 años como Gerente de Riesgos en Banco Unión S.A., actualmente Vicepresidente de Riesgos de Banco Unión S.A.</p>
Cesar Augusto Velásquez López	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial de la Universidad Javeriana (1988). ✓ Especialización en Finanzas de la Universidad del Valle (1992). ✓ Especialización en Gerencia de Construcción de la Universidad Javeriana (1996). 	<p>35 años de experiencia en el sector financiero en cargos tales como Jefe de Presupuesto, Gerente de Crédito, Gerente Comercial, en entidades como Corficolombiana, Banco de Occidente, Interbanco, y Banco Unión antes Giros y Finanzas C.F. S.A..</p> <p>Actualmente se desempeña como Vicepresidente Comercial de Banco Unión S.A.</p>

<p>Rodolfo Díaz Domínguez</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial de la Universidad Javeriana (2005). ✓ Magister en Administración de Empresas de la Universidad Javeriana (2015). ✓ Especialización en Marketing Digital – Universidad Austral (2020). ✓ Especialización en Executive Digital – Universidad Austral (2020) 	<p>13 años de experiencia en Banco de Occidente como Coordinador de Servicio al Cliente, Director de inversiones y Director de Bussines Analytics.</p> <p>6 años de experiencia en Banco Unión antes Giros y Finanzas C.F. S.A. como Gerente de Innovación y Estrategia Digital y actualmente como Vicepresidente de Innovación.</p>
<p>Rodrigo Villamil Bahamón</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero de Sistemas de la Escuela Colombiana de Ingeniería (1991). ✓ Especialista en Sistemas de Información de la Organización de la Universidad de Los Andes (1996). ✓ Magister en Administración de Negocios de INALDE - Escuela de Negocios Universidad de la Sabana (2003) ✓ Magister en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia (2010). 	<p>31 años de experiencia en el sector financiero. 16 de ellos en cargos de nivel ejecutivo en Operaciones, Tecnología, y Servicio al Cliente, en entidades como Bancoomeva, Findeter, Banco HSBC, Skandia FLAR, Banco Standard Chartered, Banco del Pacifico, Colpatría.</p> <p>Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología en Banco Unión S.A. antes Giros y Finanzas C.F. S.A.</p>
<p>Henry Guerrero Alvarado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economista - Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá - feb 1983. ✓ Magister en Administración de Empresas - Universidad del Valle – Cali - mayo 1997. 	<p>27 años en Banco Unión S.A antes Giros y Finanzas C.F. S.A., de los cuales, 16 años ejerció funciones como Gerente Administrativo Riesgos).</p> <p>5 años Gerente de Operaciones (Corporación Financiera del Pacifico).</p> <p>14 años como revisor (Banco Anglocolombiano).</p>
<p>Sandra Lucía García Montes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Psicóloga de la Universidad de Manizales (1999) ✓ Magister en Gerencia del Talento Humano (2006) de la Universidad de Manizales. 	<p>Cuenta con una experiencia de 17 años como Gerente de Gestión Humana.</p> <p>Actualmente se desempeña como Gerente de Gestión Humana de banco Unión antes Giros y Finanzas C.F S.A.</p>

Criterios de independencia adoptados por el Banco para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

La Junta Directiva de Banco Unión S.A. está conformada por cinco (5) Directores Principales, escogidos por la Asamblea de Accionistas, con base en criterios de idoneidad personal y profesional para un adecuado ejercicio de sus funciones de administración y gobierno de la compañía. Se ha previsto que cuando menos, el veinticinco por ciento (25%) de los miembros de junta deberán ser directores independientes conforme lo previsto en la Ley 964 de 2005.

Los Miembros Independientes y Patrimoniales serán mayoría respecto a los Miembros Ejecutivos, cuyo número, en el supuesto de integrarse en la Junta Directiva, será el mínimo necesario para atender las necesidades de información y coordinación entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la sociedad.

Perderá la condición de miembro Independiente de la Junta Directiva, aquel que sea:

- 1) Empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- 2) Sea accionista que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
- 3) Sea socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
- 4) Sea empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor según la Ley 964 de 2005.
- 5) Sea administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del emisor.
- 6) Sea persona que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.
- 7) Los demás que establezca o llegue a establecer la Ley.

Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado

Junta Directiva:

Para la mayoría de las decisiones Banco Unión aplica el quorum establecido en el artículo vigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, en el cual se establece que la Junta Directiva podrá deliberar con la presencia mínima de tres (3) de sus miembros con derecho a voto y las decisiones se adoptarán con un mínimo de tres (3) votos favorables.

La Junta Directiva de Banco Unión estuvo conformada hasta el mes de abril del 2022, de la siguiente manera:

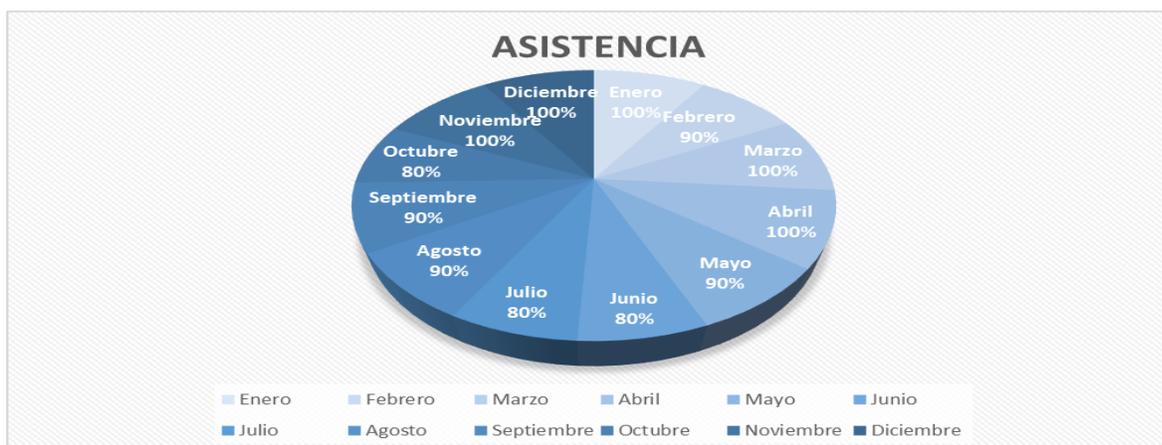
ASISTENCIAS JD 2022 Ene-Abr 2022				
Principales	Ene	Feb	Mar	Abr
Rodrigo Otoya Domínguez	x	x	x	x
Carlos Ernesto Lora Rengifo	x	x	x	x

Jaime Otoya Domínguez	x	x	x	x
Oscar Darío Morales Rivera	x	x	x	x
Miguel Londoño Barona	x	x	x	x
Suplentes	Ene	Feb	Mar	Abr
Constanza Saffon Botero	x	x	x	x
Claudia Stella Tascón Duran	x	x	x	x
Hernando Alfonso Díaz Quintero	x	x	x	x
Luis Alfonso Mora Tejada	x	x	x	x
Carlos Ernesto Vásquez González	x		x	x

A partir del mes de mayo de 2022, La Junta Directiva de Banco Unión se conformó de la siguiente manera:

ASISTENCIAS JD 2022 May-Dic 2022								
Principales	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rodrigo Otoya Domínguez	x	x	x	x		x	x	x
Carlos Ernesto Lora Rengifo	x	x	x	x	x	x	x	x
Jaime Otoya Domínguez	x	x	x	x	x	x	x	x
Oscar Darío Morales Rivera	x	x	x	x	x	x	x	x
Carlos Iván Vargas Perdomo					x	x	x	x
Suplentes	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Constanza Saffon Botero	x	x	x	x	x	x	x	x
Claudia Stella Tascón Duran	x	x	x	x	x		x	x
Miguel Londoño Barona	x	x	x	x	x	x	x	x
Carlos Ernesto Vásquez González	x		x	x	x	x	x	x
Luis Alfonso Mora Tejada	x	x		x	x		x	x

A continuación, se detalla el porcentaje de asistencia en cada una de las reuniones:



Comités de Apoyo de la Junta Directiva, Quórum y Asistencia durante el año 2022.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, es un órgano dependiente de la Junta Directiva, cuyo objetivo es apoyar a la Junta Directiva en la evaluación del control interno de Banco Unión, así como a su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo, conforme lo establecido en el numeral 6.1.2 del Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera (Circular Externa 029 de 2014).

Quórum.

El Comité de Auditoría sesionará con 2 de los 3 miembros de Junta Directiva que lo conforman, y las decisiones serán tomadas con el voto favorable de 2 de sus miembros.

Asistencia:

COMITÉ DE AUDITORIA		
	Fecha de Comité	ASISTENTES MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
1	8 de febrero de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Carlos Ernesto Lora Rengifo
		Rodrigo Otoy Domínguez
		Miguel Londoño Barona
2	18 de abril de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Carlos Ernesto Lora Rengifo

		Rodrigo Otoy Domínguez
		Miguel Londoño Barona
3	14 de junio de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Carlos Ernesto Lora
		Rodrigo Otoy Domínguez
		Miguel Londoño Barona
4	26 de julio de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Miguel Londoño Barona
5	25 de octubre de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Miguel Londoño Barona
		Rodrigo Otoy Domínguez
6	12 de diciembre de 2022	Oscar Darío Morales Rivera
		Miguel Londoño Barona
		Rodrigo Otoy Domínguez

Comité de Cumplimiento

Quórum.:

El Comité podrá funcionar con tres (3) de los seis (6) miembros que lo integran y las decisiones se tomarán por el voto favorable de la mitad más uno de sus miembros.

Asistencia:

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		
	Fecha de Comité	ASISTENTES MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
1	27 de enero de 2022	Jaime Otoy Domínguez
2	29 de marzo de 2022	Jaime Otoy Domínguez
3	27 de mayo de 2022	Jaime Otoy Domínguez
4	24 de junio de 2022	Jaime Otoy Domínguez
5	28 de julio de 2022	Jaime Otoy Domínguez
6	29 de septiembre de 2022	Jaime Otoy Domínguez

Como representante de la Junta Directiva a este comité asiste el Dr. Jaime Otoy Domínguez.

Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza

Quorum:

El Comité podrá funcionar con cinco (5) de los ocho (8) miembros que lo integran.

Asistencia:

COMITÉ DE RIESGO DE CRÉDITO		
	Fecha de Comité	ASISTENTES MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
1	27 de enero de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
2	15 de febrero de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
3	19 de abril 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
4	22 de mayo de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
5	14 de junio de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
6	14 de julio de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
7	22 de agosto de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
8	13 de septiembre de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
9	15 de noviembre de 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo
10	13 de diciembre 2022	Carlos Ernesto Lora Rengifo

Como representante de la Junta Directiva a este comité asiste el Dr. Carlos Ernesto Lora Rengifo.

Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la Alta Gerencia

Es facultad de la Junta Directiva de Banco Unión realizar su Evaluación, por lo que la junta, en una reunión da inicio al proceso de evaluación de dicho órgano social, así como designa al encargado de realizar el proceso de evaluación. El Encargado designado por la junta directiva, da inicio a la realización del cuestionario cualitativo, observando los lineamientos impartidos al respecto por la Junta Directiva.

Culminada la elaboración del cuestionario, se envía al correo electrónico registrado de los directores, salvo que algún director haya anunciado anticipadamente que le sea remitido por otro medio, anunciándose que éstos son de carácter confidencial y de conocimiento exclusivo del mismo. Luego de recibido el cuestionario, los directores contarán con un plazo para dar respuesta al mismo. Durante este plazo, el Encargado está a disposición de los directores para resolver cualquier duda o inquietud que puedan.

Recibidos los cuestionarios diligenciados, éste procesa la información y comienza la preparación de un reporte que no contiene resultados individuales sino resultados consolidados y anonimizados. El reporte además de exponer los resultados incluye recomendaciones a partir de los resultados, mejores prácticas sobre los asuntos evaluados y la normativa aplicable, sobre asuntos relevantes a ser considerados por la Junta Directiva y que, a juicio del encargado, deben ser objeto de pronunciamiento particular.

Finalizado el reporte, el mismo deberá presentarse por el Encargado a la Junta Directiva, a efectos de que ésta pueda definir los planes de acción a que haya lugar conforme los hallazgos y recomendaciones presentados. Luego de presentarse el reporte, la Junta Directiva designa a un responsable, a fin de desarrollar el plan de acción pertinente, el cual una vez elaborado, se presenta a la Junta Directiva para su aprobación y posterior seguimiento.

El Banco tiene implementado mecanismos para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés, para lo cual efectúa constantemente monitoreo, seguimiento y evaluación que se puedan presentar al interior del Banco que afecten considerativamente el curso de las operaciones.

Uno de nuestros principios generales es que no debe existir un aprovechamiento indebido de las ventajas que Banco unión S.A., otorga de manera exclusiva a favor de sus colaboradores, por lo tanto, los directivos o empleados de la Compañía debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

- No realizar la gestión de un servicio para un familiar o un tercero con intereses personales, exoneraciones, ni retribuciones excepcionales, sin aprobación previa.
- En el trato con los clientes, usuarios, proveedores o contratistas se debe actuar en beneficio de Banco Unión S.A., excluyendo cualquier beneficio personal.

- No se deben ofrecer servicios o experiencia profesional a terceros que puedan estar en conflicto con los productos, servicios o intereses de la entidad, sin la autorización previa por parte de la Compañía, quien evaluará el grado de compromiso y conflicto de interés que pueda presentarse.
- Los directivos y colaboradores deben abstenerse de recibir dinero, por pequeña que sea su cuantía, como gratificación a su gestión realizada.
- Los directivos y colaboradores deben abstenerse de aceptar regalos, atenciones o tratos preferenciales que puedan comprometer su independencia profesional y la responsabilidad de la Institución.

Mecanismos de solución:

A nivel de socios, representantes legales, vinculados y colaboradores con atribuciones:

Las operaciones que presenten conflicto deberán ser presentadas a la Junta Directiva y aprobadas por este órgano. Adicionalmente las diferencias de criterio que se presenten entre los accionistas en relación con la marcha general de la sociedad, sus operaciones, proyectos y negocios, serán discutidas y resueltas por la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley y los Estatutos.

A nivel de colaboradores:

El caso se planteará ante un comité integrado por los Gerentes de Cumplimiento, Gestión Humana y Vicepresidencia de Riesgos.

Descripción de los mecanismos implementados por el Banco para la realización de operaciones con partes relacionadas

La Compañía ha aprobado un Manual de Vinculados con el propósito de regular las transacciones realizadas con vinculados y/o partes relacionadas, donde se describen quienes se consideran vinculados, las transacciones, montos, instancias de aprobación de la respectiva operación, hasta la materialización de la operación.

Honorarios acordados con el revisor fiscal aprobados por la asamblea general de accionistas.

El valor total de los honorarios acordados con la Revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 2022 al 2023 fue de \$274.000.000 por la función de auditoría externa y por el informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 preparados bajo NCIF.

Funcionamiento del sistema de control interno del Banco, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna.

El Banco cuenta con un Manual del Sistema de Control Interno, en el cual se incluyen las políticas y procedimientos para su funcionamiento, este manual es conocido por los empleados en los diferentes niveles y áreas de la entidad. El Sistema de Control Interno se encuentra inmerso en la operación, está en permanente ajuste, mejorando los controles y su ejecución, buscando proporcionar y mantener la mayor seguridad y calidad posibles en las transacciones e información, el SCI es revisado periódicamente para garantizar su mejora continua. La administración dispone los recursos económicos y el talento humano necesarios para la implementación y operación adecuada del SCI.

El banco cuenta con una línea de transparencia, canal de comunicación utilizado para la recepción de denuncias, y el cual tiene como objetivo reportar eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y otras conductas, hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

El banco aplica sus procedimientos en concordancia con los marcos de referencia sobre transparencia y gobierno corporativo, buscando permanentemente fortalecer su Sistema de Control Interno conforme los lineamientos fijados por la Junta Directiva y la Alta Dirección, que permitan ejecutar un modelo de gestión y de operación sólido y sostenible.

La estructura organizacional de la entidad incluye niveles de autoridad y responsabilidad, acordes con las necesidades y funciones establecidas. Existen Comités debidamente conformados para el apoyo a la gestión de la administración y de la Junta Directiva y así fortalecer el sistema de control interno de la compañía.

En el banco existe independencia de cada una de las áreas tanto de negociación como de control de riesgos y contabilización, las cuales dependen de áreas funcionales diferentes.

La entidad actúa permanentemente sobre los Elementos del Sistema de Control Interno así:

Ambiente de control.

El banco cuenta con un Código Corporativo de Conducta, Código de Buen Gobierno y Manuales de procedimientos, en donde se divulgan los valores y principios, políticas y procedimientos de operación, los cuales se encuentran disponibles en la intranet y en la página web para cada uno de los grupos de interés con los que la Entidad interactúa. De forma general, la Entidad ha incluido los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, en todos los documentos que apoyan la cultura de valores y principios.

El equipo directivo de la compañía realiza un proceso continuo de seguimiento a la Planeación Estratégica de Banco Unión S.A. con lo cual se garantiza su cumplimiento.

Gestión de riesgos.

La Vicepresidencia de Riesgos del banco es un área independiente de las áreas operativas y comerciales, reporta directamente a la Presidencia y tiene a su cargo la gestión de riesgo de crédito, mercado, liquidez, operativo y plan de continuidad de negocio, entre otros. La gestión de riesgo se enmarca en las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Junta Directiva y los diversos órganos de control, velando por el cumplimiento de los mismos.

La Junta Directiva aprueba los recursos, la estructura y procesos de la organización asociados a la gestión de riesgos, con el apoyo de los siguientes comités: Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado, Comité de Riesgo Operativo y el Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza, éste último con la participación de uno de los miembros de Junta Directiva.

Así mismo, la entidad tiene establecido un programa antifraude con el fin de fortalecer las políticas y procedimientos existentes relacionados con la cultura de honestidad y ética en los empleados.

Actividades de control.

Con el fin de mitigar los riesgos a los que se ve expuesta la entidad, se definen actividades de control como: segregación de funciones, control dual, cupos, límites y niveles de atribución. Estos controles son evaluados durante el desarrollo de las actividades de la compañía en dos niveles: por los líderes de los procesos y por los entes de control interno, considerando siempre la relación beneficio/costo y su potencial efectividad para mitigar los riesgos.

Estas actividades de control son de carácter obligatorio en el banco y su propósito es tanto prevenir como detectar cualquier tipo de riesgo operativo, analizarlo y valorarlo de acuerdo con las directrices corporativas.

La entidad cuenta con un Sistema de Control Interno Contable que permite la preparación y presentación de los Estados Financieros, que reflejen razonablemente la situación financiera de la entidad, cumpliendo con las Normas de Contabilidad, las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los principios y reglamentos definidos por la entidad y que garanticen la toma de decisiones de manera oportuna.

Información y comunicación.

Para mantener la seguridad, calidad y cumplimiento de la información, Banco Union estableció un procedimiento que incluye roles, responsabilidades, políticas, estándares y protocolos de seguridad. Adicionalmente cuenta con herramientas que permiten proteger los datos y activos de tecnología, contra accesos no autorizados, ataques o amenazas y tiene establecidas las políticas y procedimientos sobre el tratamiento de datos y protección al consumidor financiero.

Con relación al componente de comunicación, el banco tiene establecidos los canales de comunicación interna y externa que proveen los insumos de información para la ejecución de los procesos y se promueve desde la Alta Gerencia en los colaboradores, su participación con sentido de integridad y conciencia sobre el control.

Existe un área encargada del Gobierno de Datos para el manejo del poblamiento, calidad y protección de datos de los clientes.

Es importante mencionar que la entidad cuenta con una línea de transparencia (canal de comunicación) para la recepción de denuncias y la cual tiene como objetivo reportar eventuales irregularidades, incumplimientos normativos, violaciones al código de ética y otras conductas, hechos o circunstancias que afecten o puedan afectar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Monitoreo.

En el banco esta actividad se realiza por medio de la supervisión continua que hacen los jefes / líderes de áreas o procesos, como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema de Control Interno. Revisiones de alto nivel Junta Directiva / Alta Gerencia / Comités: Supervisión y verificación del grado de aplicación y cumplimiento de políticas, procedimientos, normativas contables, legales, internas / externas. De esta forma se reduce el riesgo y los potenciales errores de las decisiones tomadas por una única persona. Para esto, Banco Unión trabaja permanentemente en formular indicadores que muestren el comportamiento de los procesos de la compañía, con el fin de monitorear y evaluar los aspectos relevantes de la misma.

La entidad efectúa seguimiento a los asuntos más relevantes de los sistemas de administración de riesgos a través de sus diferentes comités debidamente conformados para el apoyo a la gestión de la administración y de la Junta Directiva, los cuales se constituyen en parte integral de los sistemas de control interno del banco.

Evaluación independiente.

La efectividad del Sistema de Control Interno es evaluada permanentemente, durante el desarrollo de las labores realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal (áreas totalmente independientes de los procesos), los informes con el resultado de las evaluaciones y las recomendaciones de mejoramiento (en caso de evidenciarse alguna oportunidad de mejora), son presentadas al Vicepresidente / Gerente del área auditada, Presidente, Comité de Auditoría y Junta Directiva (cuando se requiere). Respecto de las observaciones, debilidades y deficiencias observadas, se emprenden planes de remediación que son monitoreados y supervisados.

Auditoría Interna, evalúa los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la entidad, además evalúa los procesos claves, la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas definidas por la entidad y los entes de control.

Adicionalmente, Auditoría Interna evalúa anualmente la efectividad del Sistema de Control Interno y presenta el informe al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, en caso de haber efectuado recomendaciones de mejoramiento, realiza seguimiento a la implementación de las mismas.

Estructura del Sistema de Control Interno.

La estructura que soporta el Sistema de Control Interno del banco es la siguiente:

Primera Línea de Defensa. Están considerados en la primera línea de defensa todos aquellos responsables de ejecutar e implementar las políticas y procesos definidos por la Alta Gerencia y la Junta Directiva. La primera línea de defensa es la propietaria de los riesgos y la responsable de su adecuada gestión.

Es importante aclarar que toda su gestión se enmarca por las atribuciones establecidas por la Alta Gerencia y la Junta Directiva. La primera línea de defensa es responsable de mantener un control interno efectivo y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera permanente. Es responsable de identificar, evaluar, controlar y de mitigar los riesgos con el fin de asegurar que las actividades efectuadas sean consistentes con las metas y objetivos establecidos.

En la primera línea de defensa se encuentra la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, la Vicepresidencia Comercial, la Vicepresidencia de Innovación y Estrategia Digital, la Gerencia de Gestión Humana, la Dirección Jurídica y la Dirección de Crédito.

Apoya la gestión de la primera línea de defensa el Comité de Crédito y el Comité de SAC.

Segunda Línea De Defensa. Están considerados en la segunda línea de defensa todos aquellos responsables de facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de la primera línea de defensa. Ayuda a los propietarios del riesgo en la definición del objetivo de exposición al riesgo y a establecer sus tolerancias, identifica cambios en el apetito de riesgo, proporciona guía y entrenamiento en procesos de gestión de riesgos, alerta a la primera línea en cambios regulatorios y de riesgos, pone en conocimiento a la Alta Gerencia sobre hallazgos significativos, los nuevos riesgos y asuntos relevantes.

La segunda línea de defensa tiene como función garantizar el cumplimiento normativo de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo, Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Hacen parte de la segunda línea de defensa la Gerencia de Cumplimiento, la Vicepresidencia de Riesgos y la Vicepresidencia Financiera.

Supervisan la gestión de la segunda línea de defensa los Comités de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Mercado, Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Comité de Cumplimiento y el Comité de Evaluación y Calificación de Cartera.

Tercera Línea de Defensa. Proporciona a los organismos de Gobierno Corporativo y Alta Dirección un aseguramiento basado en la independencia y objetividad dentro de la organización. Dentro de sus funciones proporcionan aseguramiento de la eficacia y efectividad del Gobierno Corporativo, la Gestión de Riesgos y calidad y efectividad del ambiente del Control Interno y su alcance comprende todos los aspectos de las operaciones y actividades claves de la organización. Valida el cumplimiento de las responsabilidades de la primera línea de defensa en cuanto a la ejecución de políticas y

cumplimiento normativo. Hace parte de la tercera línea de defensa la Revisoría Fiscal, la Dirección de Auditoría. El Comité de Auditoría supervisa su gestión. La auditoría le reporta a la Alta Gerencia, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva los hallazgos encontrados dentro de su función.

Mecanismos de Auditoría Interna.

La Auditoría Interna como tercera línea de defensa, de manera independiente y objetiva se encarga de evaluar el Sistema de Control Interno, lo cual le permite a la Alta Gerencia conocer el adecuado funcionamiento del SCI en la organización.

La evaluación del Sistema de Control Interno es una revisión general y está orientada a validar la existencia, nivel de desarrollo y efectividad de los componentes, elementos, principios y fundamentos de control interno, conforme lo establecido en el Capítulo IV – Título I – Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La labor de monitoreo constante se realiza durante todo el año, con mayor énfasis en las áreas y procesos más relevantes de la organización, incluyendo los relacionados con la administración de riesgos, control y gobierno de la entidad.

La efectividad del Sistema de Control Interno es evaluada permanentemente, durante el desarrollo de las labores realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada a la operatividad de los controles en los procesos claves del banco en el año 2022, podemos concluir que el sistema de control interno es adecuado y que los componentes y sus principios están presentes y operan razonablemente en la organización. Auditoría Interna ha informado periódicamente a la administración los resultados de las evaluaciones, la administración ha acogido las recomendaciones, formulando e implementando los planes de acción requeridos para asegurar el cierre de las brechas identificadas. Adicionalmente, Auditoría Interna ha atendido de manera oportuna los requerimientos recibidos por los diferentes órganos de supervisión y control.

Comité que maneja los procesos de Auditoría Interna.

El comité que supervisa las funciones y actividades de la Auditoría Interna es el Comité de Auditoría, órgano dependiente de la Junta Directiva, cuyo objetivo es apoyar a la Junta Directiva en la evaluación del control interno del banco, así como a su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva.

Este comité está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva (dos de ellos independientes), durante el año 2022 se reunió seis veces. Las principales responsabilidades relacionadas con la función de Auditoría Interna son: Revisar y aprobar el plan anual de Auditoría Interna y sus modificaciones; realizar seguimiento permanente a la ejecución del plan anual de auditoría; aprobar el presupuesto anual de funcionamiento del área de Auditoría Interna; supervisar las funciones y actividades de la Auditoría Interna y evaluar su gestión; recibir y revisar los informes emitidos por la Auditoría Interna con el fin de conocer las oportunidades de mejora identificadas en los mismos y las acciones implementadas por la administración para subsanarlas; recibir y

revisar el seguimiento a la implementación de las recomendaciones efectuadas en los informes de auditoría; revisar y aprobar anualmente el manual de auditoría, el estatuto de auditoría interna, el código de ética de los auditores internos y la estructura del área (organigrama), al igual que sus actualizaciones; conocer los resultados del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), entre otras.

Durante el año 2022, el Comité de Auditoría continuó encaminando sus actuaciones hacia la debida supervisión de la estructura y efectividad del Sistema de Control Interno del banco, con el fin de asegurar la efectividad y eficacia de los controles en los procesos claves de la entidad.

En cumplimiento de sus responsabilidades, durante el año en mención, el Comité evaluó, entre otros, los siguientes asuntos: La ejecución de los trabajos de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, de manera que sus planes de trabajo cubrieran de manera adecuada los riesgos de la operación y que realizaran sus funciones con independencia. Así mismo, veló porque sus observaciones y las de las autoridades de supervisión fueran atendidas y los planes de trabajo debidamente ejecutados.

Con base en los resultados de las actividades adelantadas por el Comité de Auditoría, y el alcance y contenido de los informes de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna es posible concluir que el Sistema de Control Interno del banco es adecuado y que los componentes y sus principios están presentes y operan razonablemente en la organización.

La estructura de gobierno adoptada por el Banco para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

La estructura Societaria de Banco Unión permite que la comunicación con los accionistas sea de manera directa y fluida, siendo todos tratados con equidad, teniendo en cuenta que cada accionista tiene los mismos derechos de acuerdo con la clase de acciones que posea en la compañía.

Con el objeto de que los accionistas puedan ejercer el derecho de inspección y puedan tomar decisiones informadas, dentro del término de convocatoria podrán consultar en las oficinas de administración de la sociedad y dentro de los términos de ley, los documentos enunciados por el artículo 446 del Código de Comercio.

Los accionistas tienen derecho a solicitar dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la convocatoria, la información o las aclaraciones que estimen pertinentes, las cuales se pueden presentar a través de los canales tradicionales y/o a través de nuevas tecnologías, así como formular por escrito las preguntas que estimen necesarias en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día, la documentación recibida o sobre la información pública facilitada por la sociedad.

El BANCO atenderá estas solicitudes en lo que hubiere lugar y podrá negar la información cuando esta sea reservada y/o confidencial, o que pueda calificarse como: i) irrazonable; ii) irrelevante para conocer la marcha o los intereses de la Sociedad; iii) cuya divulgación ponga en inminente y grave peligro la competitividad de la misma".

En caso de que la respuesta sea entregada al interesado, ésta será puesta a disposición de todos los accionistas en igualdad de oportunidades y condiciones a través de los canales que la Administración considere adecuados para tal fin.

En operaciones que puedan derivar en la dilución del capital de los accionistas minoritarios tales como aumento de capital con renuncia al derecho de preferencia en la suscripción de acciones, fusiones, escisiones o segregaciones, la sociedad las explicará detalladamente a los accionistas en un informe previo de la Junta Directiva, y con la opinión, sobre los términos de la transacción, de un asesor externo independiente de reconocida solvencia (fairness opinion), designado por la Junta Directiva. Estos informes se pondrán a disposición de los accionistas con antelación a la Asamblea dentro de los términos para el ejercicio del derecho de inspección.

2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores con relación a los criterios ambientales y sociales implementados por el Banco.

Atendiendo los requerimientos de la Circular Externa 031 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el banco es clasificado como una entidad del Grupo C. Para efectos de identificar la información material y al mismo tiempo determinar qué es material para el banco de cara a hacer una adecuada revelación de información a los inversionistas, ha establecido una serie de metodologías a saber:

- Preparación del diagnóstico de madurez ESG de la situación inicial del banco frente a estándares de sostenibilidad.
- Análisis diagnóstico de madurez de la dimensión ambiental.
- Análisis diagnóstico de madurez de la dimensión social.
- Análisis diagnóstico de madurez de la dimensión gobierno.

Por otro lado, se ha dado inicio al cálculo de la huella de carbono y evaluación de sus posibles escenarios de mitigación.

Finalmente, el banco para 2023 ha establecido un plan de trabajo para definir su estrategia EFG que comprende a grosso modo:

- Diagnóstico ESG
- Análisis de doble materialidad.
- Evaluación, análisis y plan de gestión de riesgos ESG
- Estrategia corporativa ESG
- Estrategia carbono neutralidad

Con el desarrollo de los temas expuestos el banco se prepara para realizar el primer informe oficial de asuntos materiales al cierre de 2023 y los correspondientes informes trimestrales.



Donde estés,
estamos



7

**Acontecimientos Importantes
Después del Ejercicio.
Operaciones con Socios
y Administradores.**



ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos relevantes que merezcan ser mencionados en el presente informe.

OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas con socios y administradores se ajustan a las políticas de la Entidad, a continuación, se detallan las operaciones con saldo al 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE	CARGO	CDTS		CUENTAS DE AHORROS		DIVISAS*				
		Saldo \$	Tasa E.A.	Saldo \$	Tasa E.A.	Operación	Moneda	Vr. USD/EUR	Tasa	Monto \$
Juan Pablo Cruz Lopez	Representante Legal			0,15	0,05%	Venta de Divisas	USD	8.097	4.187,17	31,76
						Venta de Divisas	EUR	13.800	4.605,00	66,57
						Envío Internacional	USD	1.773	4.972,66	8,82
Hector Fabio Rodríguez Prado	Representante Legal			13,62	0,25%	Venta de Divisas	USD	11.000	4.085,33	44,5
						Venta de Divisas	EUR	5.000	5.032,00	25,16
Lome S.A.S.	Accionista	3.098	11,50%	504,99	10,04%					
Quinque S.A.S.	Accionista			17,25	0,25%					
Procoa S.A.S.	Accionista			24,83	0,60%					
Jaime Otoyá Domínguez	Miembro de Junta Directiva			15,16	0,25%	Venta de Divisas	USD	165.980	4.147,84	699,17
						Venta de Divisas	EUR	2.000	4.629,00	9,26
Rodrigo Otoyá Domínguez	Accionista			30,03	0,60%	Venta de Divisas	USD	17.099	4.092,13	70,03
						Venta de Divisas	EUR	18.500	4.646,50	85,78
Carlos Ernesto Lora Rengifo	Accionista	408	11,50%	147,52	10,04%	Venta de Divisas	USD	7.000	3.839,00	26,91
						Venta de Divisas	EUR	5.000	4.506,00	22,53
Constansa Saffon Botero	Miembro de Junta Directiva	39	10,76%			Venta de Divisas	USD	2.500	4.085,00	10,17
Oscar Darío Morales Rivera	Miembro de Junta Directiva					Venta de Divisas	USD	109.000	4.109,13	440
						Venta de Divisas	EUR	1.500	4.554,00	6,83
Carlos Iván Vargas Perdomo	Miembro de Junta Directiva					Envío Internacional	USD	3.077	4.686,27	14,61
Luis Alfonso Mora Tejada	Miembro de Junta Directiva					Compra de Divisas	USD	3.000	3.940,00	11,82
						Venta de Divisas	USD	5.000	3.889,00	19,44

Cifras en Millones de Pesos - Saldos a Dic 31 /2022

* Operaciones durante el año 2022

Por último, la Compañía ha cumplido a cabalidad con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor, por cuanto los diferentes softwares que se utilizan cuentan con las correspondientes licencias requeridas por la ley. Igualmente se manifiesta que la Compañía no ha impuesto limitaciones, restricciones o prohibiciones para la libre circulación de facturas emitidas por vendedores a proveedores de acuerdo art.778 del C. Cio.



ANEXOS

ANEXO 1 – Información financiera del ejercicio y Notas a los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe del revisor fiscal.

ANEXO 2: Certificación expedida por el representante legal del Banco donde certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio.

ANEXO 3: Informe suscrito por el representante legal del Banco sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 del a Ley 964 de 2005, y atendiendo las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

ANEXO 4: Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de la información financiera.